



# INMIGRANTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA. EL DERECHO A LA MOVILIDAD Y LOS CONFLICTOS DE LA ADAPTACIÓN: GRANDES EXPECTATIVAS Y DURAS REALIDADES

*Horacio Capel Sáez*  
*Universidad de Barcelona*

El derecho de los individuos a la justicia y al bienestar personal supone también el de buscar esos valores en otros lugares distintos al de nacimiento. Algo que la raza humana ha practicado desde el comienzo del proceso de hominización.

El azar del lugar de nacimiento influye poderosamente en el destino de las personas. Los que nacen en países ricos y democráticos tendrán oportunidades diferentes a los que nacen en países pobres o gobernados por dictaduras. Por eso el derecho a la emigración debe aceptarse por razones de equidad. Pero los grupos sociales políticamente organizados pueden poner límites a la movilidad de la población con el fin de defender el bienestar, la estabilidad, la identidad o la cohesión de sus ciudadanos. Esa tensión entre el derecho a buscar otros horizontes distintos a los del nacimiento y la imposibilidad de hacerlo, por las barreras jurídicas o sociales existentes, constituye uno de los graves conflictos morales de nuestros días.

En este artículo trataré de las cuestiones que plantea la llegada de trabajadores extranjeros legales e ilegales, los problemas de la asimilación e integración en la sociedad receptora y la necesidad de poner en marcha programas de investigación que permitan realizar un balance de los beneficios y costes de la inmigración extranjera en España. Confieso que redacté el artículo con muchas dudas, con algunas ideas claras y otras confusas; la única intención es contribuir a un debate público que creo necesario y que puede permitirnos avanzar hacia un consenso social sobre el tema de la inmigración<sup>1</sup>.

## 1. El derecho a la emigración

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU de 1948 asegura el derecho a la emigración. La libertad de movilidad en el interior de un país es algo en lo que todo el mundo está, en principio, de acuerdo ya que es un derecho consustancial a la libertad. La cuestión fundamental es la de si ese derecho a la emigración implica también el de la movilidad a otro país, y la obligación de éste de aceptarla. Y si los Estados pueden oponerse a ello basándose en la obligación que tienen de mirar por el bienestar de sus ciudadanos.

<sup>1</sup> Este artículo fue elaborado en octubre de 2000 para el Grupo de Trabajo sobre Migraciones organizado en el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, y que ha venido realizando reuniones desde el mes de mayo de dicho año.

Algunos autores han defendido la necesidad de que las democracias de los países ricos abran plenamente sus fronteras <sup>2</sup>. Habría para ello razones de justicia distributiva, superiores a cualquier otra consideración que tenga que ver con la nacionalidad, la raza, la cultura o la economía. Sin duda esa apertura de fronteras y libertad de movimientos a escala internacional permitiría a los que han nacido en países pobres mejorar su posición y sus oportunidades, así como las de sus hijos.

A esos argumentos éticos pueden añadirse otros sobre los beneficios que la llegada de inmigrantes produciría en el país receptor. Entre los cuales éstos: el mestizaje es siempre positivo ya que implica mezcla de sangre y de culturas, supone la aportación de iniciativas, representa una contribución de gran valor económico por la capacidad de trabajo que implica <sup>3</sup>. Asimismo puede defenderse que en un mundo globalizado como el nuestro, en el que ya existe la libre circulación de capitales, habría que conseguir también el libre movimiento de la mano de obra, del factor trabajo. La apertura mundial de fronteras permitiría los trasvases libres de población, la cual acudiría allí donde se la necesitara y donde hubiera posibilidades de trabajo.

Pero es evidente que sobre la libertad de migración a escala internacional no pueden tomarse decisiones unilaterales o parciales. Las medidas sobre apertura de fronteras deberían adoptarse de forma general y simultánea por todos los países del mundo, lo que es prácticamente imposible. En caso contrario ello supondría graves problemas para aquellos que aisladamente lo decidieran, y podría generar enormes conflictos sociales <sup>4</sup>.

En efecto, podemos suponer que esa situación de apertura unilateral de fronteras puede generar conflictos e injusticias para los ciudadanos del país receptor.

Ante todo, desde el punto de vista económico. Quizás con su esfuerzo y el de sus padres y abuelos han logrado la riqueza que hoy tienen. Como algún economista ya ha señalado, la pobreza es siempre el punto de partida y el estado natural del hombre, mientras que la riqueza es lo adquirido, y lo que hay que explicar. Las situaciones políticas, económicas y sociales existentes en algunos países han permitido a veces que a lo largo de una vida, o de varias, se hayan acumulado rentas que se han invertido en vivienda, en propiedades, en equipamientos y en ahorro. Un sistema impositivo progresivo ha permitido también a veces al Estado obtener recursos para infraestructuras, sanidad y servicios públicos. Todo eso se vería afectado por la llegada masiva de inmigrantes, y los residentes del país habrían de compartir la riqueza y los equipamientos con los nuevamente arribados.

2 Referencias bibliográficas sobre el tema en Myron WEINER, "Ethics, national sovereignty and the control of immigration". *International Migration Review*, vol. XXX, nº 1, p. 171-197.

3 CAPEL, Horacio. "Los inmigrantes en la ciudad. Crecimiento económico, innovación y conflicto social". Publicado también en DELGADO, M. (Ed.). *Debat de Barcelona. Ciutat i immigració*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània, 1997, p. 83-112. Publicado también en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 3, 1 de mayo de 1997, 24 págs. (<http://www.ub.es/geocrit/sn-3.htm>)

4 Naturalmente, me refiero en todo el artículo a las fronteras tal como existen hoy, sin olvidar que son un límite que ha experimentado grandes cambios históricamente; en Europa, una de las fronteras más antiguas es la hispano-francesa fijada en la Paz de los Pirineos en 1659; pero los cambios de fronteras en el Viejo continente han sido continuos: tras la paz de Utrecht (1713), la de París (1761), tras las guerras napoleónicas, con el nacimiento de los Estados liberales, tras la derrota de Francia en Sedan, tras la primera y segunda guerras mundiales, tras la caída del muro de Berlín y tras la desintegración de Yugoslavia.



Pero, además, se vería afectada también su propia identidad. La cultura propia podría empezar a percibirse como algo en peligro por la llegada de otras personas con lengua, valores y comportamientos diferentes. Desde esa perspectiva, la defensa de la propia cultura puede oponerse a la justicia de la distribución igualitaria de los recursos a través de la apertura de fronteras. En esa situación, seguramente los habitantes de un país democrático se opondrán a dicha apertura, y reclamarán el derecho a aceptar o no a los inmigrantes. Pueden acabar eligiendo gobiernos que adopten esa posición conservadora y contraria a la inmigración; los casos de Austria y los referendums de Suiza y Bélgica vienen rápidamente a nuestro recuerdo.

Se entiende así que la inmigración sólo se permita cuando beneficia a la economía y a los propios ciudadanos de un país, y cuando éstos lo deciden a través de sus representantes políticos parlamentarios. Y que lo hagan en función de sus propias necesidades, económicas o sociales: para trabajar en la industria o la agricultura, o para los servicios personales que mejoren su propio bienestar (atendiendo a los mayores, sirviendo como camareros, etcétera).

## 2. Gobernar es poblar

La obligación de velar por el bienestar de sus propios ciudadanos es lo que lleva a atribuir a los gobiernos el derecho de regular y de aceptar o no la llegada de inmigrantes.

La cuestión de si se puede o se debe seleccionar a los inmigrantes, admite una respuesta ética y otra práctica. La primera es, desde luego, negativa. Pero en la realidad la inmigración en la mayor parte de los casos ha sido seleccionada por razones de raza, religión, grupo étnico, educación, habilidades o nivel económico.

Hay grupos sociales y países que favorecen la inmigración. Lo han hecho en el pasado y, algunos, pueden hacerlo también hoy por razones diversas.

Ningún territorio o grupo social de la Tierra ha sido impermeable a las migraciones, aunque en algunos casos se hayan podido cerrar temporalmente las fronteras a los extraños. Lo normal ha sido la incorporación de gentes llegadas de otros lugares, en mayor o menor proporción. En general, los imperios coloniales han favorecido el poblamiento de sus colonias por los nacidos en la metrópoli. Como hicieron los griegos, que exportaban una parte de sus excedentes demográficos hacia las colonias del Mar Negro o del Mediterráneo. Y lo mismo otros muchos imperios, como el romano, el español, el inglés o el francés.

En algunos casos esas colonias necesitaban mano de obra para la explotación de sus recursos, la cual se obtuvo a través de la esclavitud y los desplazamientos forzados de población. Lo que, por citar el ámbito de la cultura occidental, sucedió en los países de todo el continente americano hasta el siglo XIX, con migraciones forzadas de población negra africana llevada allí por los intereses

de grupos sociales europeos y de las elites criollas. Y todavía tras la abolición de la esclavitud la importación de mano de obra pudo hacerse en situaciones de semiesclavitud, como ocurrió con los yucatenos llevados a Cuba, con los culis chinos llevados a Perú o Cuba en el XIX, o con los japoneses conducidos a Brasil a principios del siglo XX.

En la edad contemporánea, un cierto número de países independientes han considerado que estaban poco poblados y han decidido favorecer la inmigración. Así lo hicieron los países de América, que tras la emancipación optaron por una política poblacionista. "Gobernar es poblar" afirmó Juan Bautista Alberdi en 1853, y ese principio pasó incluso a la Constitución de Argentina y a las leyes de otros países, de una forma u otra <sup>5</sup>. En muchas naciones americanas se promulgaron en las décadas de 1880, 1890 y 1900 leyes de inmigración para atraer a inmigrantes europeos -en algunos de ellos sin grandes resultados, lo que fue considerado siempre como un fracaso y un obstáculo para el desarrollo.

El estímulo a la inmigración supuso con frecuencia políticas selectivas y reguladoras. Eso sucedió incluso en los años de máxima migración mundial hacia Estados Unidos tras la Guerra de Secesión, y hacia los países iberoamericanos desde 1880. Los gobiernos de los países receptores que estimulaban la llegada de inmigrantes ejercían generalmente un estricto control sobre ellos exigiendo certificados, estableciendo lazaretos para controlar la salud, prefiriendo en algunos casos inmigrantes de determinados países (por ejemplo, anglosajones, escandinavos o germanos) cuyos habitantes eran considerados de razas superiores o más aptas para el trabajo.

La opción migratoria fue claramente racista, tanto en Estados Unidos como en Iberoamérica. Los países independientes del cono sur tenían al lado una amplia reserva de mano de obra indígena, en los Andes. Sin embargo, no acudieron a ella, sino que intentaron por todos los medios atraer mano de obra de países europeos, en una política consciente de blanqueamiento; y dentro de ellos algunos hicieron esfuerzos para atraer a pobladores de ciertos países europeos, por ejemplo alemanes en Brasil o Chile. Desde la tercera o cuarta década del siglo XIX determinados gobiernos se comprometieron en una política activa de atracción de inmigrantes, negociando con los empresarios ayudas para su atención y orientación.

Generalmente el nativo indígena fue visto como una rémora para el desarrollo. Así lo manifestaron explícitamente muchos gobernantes e intelectuales, desde Estados Unidos y México <sup>6</sup> hasta Argentina. Lo mismo ocurrió en Australia, donde la población indígena fue masacrada y no se admitieron inmigrantes de áreas cercanas, por ejemplo chinos, sino preferiblemente blancos europeos traídos desde 20.000 km de distancia.

---

5 SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid: Alianza Editorial, 1973, cap. 5.

6 Algunos testimonios de políticos e intelectuales mexicanos del XIX en Héctor MENDOZA VARGAS: *Cartografía y organización del Estado en México*. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, Departamento de Geografía Humana, 1997.



La crisis de 1929 modificó drásticamente los movimientos migratorios hacia América, dando lugar a restricciones a la llegada de inmigrantes. Aunque siguió habiendo una retórica oficial que los consideraba como países abiertos y favorables a la inmigración, la verdad es que en muchos de ellos las limitaciones fueron desde entonces y siguen siendo muy graves; basta recordar las condiciones para el simple viaje a Estados Unidos o, peor aún, para obtener un permiso de residencia en ellos. Desde los años 1930 en Estados Unidos el establecimiento de cuotas permite seleccionar a los inmigrantes según destrezas y habilidades.

Por razones religiosas o raciales algunos países pueden favorecer la inmigración selectiva. Pueden hacerse juicios negativos sobre dichas prácticas, pero han sido más frecuentes de lo que se piensa. Son las que ha practicado, por ejemplo, Israel con los judíos por razones religiosas, o Pakistán con los musulmanes procedentes de la India y, más recientemente Serbia con los de esa nacionalidad. Una práctica que normalmente va unida al rechazo de otros (no judíos, hindúes, musulmanes respectivamente en los tres países citados).

Esas políticas de inmigración selectiva tienen normalmente un alto coste social, porque el crecimiento de la población seleccionada se hace generalmente a expensas de ciertos habitantes (los palestinos en Israel, los hindúes en Pakistán, los bosnios musulmanes en Serbia, los serbios en Kosovo...). En realidad esa inmigración puede utilizarse al mismo tiempo para expulsar a otra población o impedir su vuelta al país. Como se hace en Israel, favoreciendo la llegada de judíos de todas las procedencias e impidiendo el retorno de los palestinos que fueron expulsados en 1948; o más recientemente en los países bálticos independizados de la URSS, que han seguido una política de expulsión de los rusos. Como seguramente algunos ideólogos nacionalistas vascos independentistas estarían dispuestos a hacer, si tuvieran ocasión para ello, a juzgar por ciertas declaraciones recientes de políticos en ejercicio -concretamente Xavier Arzalluz- referentes al RH de los vascos puros y a la actitud de los *maketos* respecto a la independencia.

Esa tendencia a la homogeneidad étnica ha sido motivo de guerras y de graves conflictos sociales. Al mismo tiempo, las sociedades étnicamente homogéneas temen la apertura a los otros, a los extraños, sobre todo si son muy diferentes. Identidad nacional y etnicidad son cuestiones hoy de gran importancia, sobre las que habrá que volver en este artículo.

### 3. Desarrollo y migración

El desarrollo supone normalmente la disminución de la población rural y el aumento de la urbanización. Por ello si deseamos la mejora de los países menos desarrollados hemos de reconocer que ese proceso es inevitable, e incluso deseable. Podemos recordar que las cifras de población agraria en Europa son generalmente inferiores al 10 por ciento de la activa (y a veces al 6%), y que frente a ello en muchos países del mundo son superiores al 30, 40 e incluso al 50 por ciento.

La presiones para la disminución de esa población agraria en los países menos desarrollados son muy fuertes. Tienen que ver con la presión hacia la modernización de la economía y con el efecto de imitación y el incremento de los deseos de mejora provocado por la mundialización de la información, que permite el conocimiento de los niveles de vida existentes en las áreas más ricas.

Por eso es seguro que en los próximos años habrá centenares de millones de personas disponibles para emigrar desde el campo a las ciudades de sus países; a los que se unen los que ya emigraron a las ciudades y están insatisfechos en ellas.

El rápido cambio demográfico de los países en desarrollo y la lentitud del crecimiento económico provocan, como antes en Europa, una emigración al exterior. Pero la situación es muy distinta a la que se dio en el siglo XIX. Ya no hay tierras abundantes para poblar y que necesiten colonos agrícolas, ni fábricas que demanden abundantes obreros en un mundo cada vez más mecanizado. Nunca ha habido tantas fronteras en el mundo, ya que nunca ha habido tantos Estados y territorios independientes o autónomos (los representados en la ONU son ya 221). Y a la vez los países ricos ponen hoy trabas a la inmigración por las razones que hemos apuntado antes; lo que hace imposible que los problemas del desarrollo puedan tener una solución semejante a la que conocieron los países europeos entre 1800 y 1930, cuando 40 millones de personas pudieron abandonar definitivamente el viejo continente con destino a los países nuevos de América o Australia y a territorios coloniales de África (Argelia, África del Sur, Mozambique...) y Asia (India, Indonesia, Indochina)<sup>7</sup>.

Y, sin embargo, la defensa del libre movimiento de la mano de obra puede realizarse desde una perspectiva económica liberal, de manera similar a como se realiza la del movimiento libre de otros factores de la producción, y en particular la movilidad del capital.

En efecto, los capitales fluyen hoy en todas las direcciones, las empresas se convierten en transnacionales y localizan sus factorías en cualquier lugar, a la vez que las noticias fluyen libremente y de forma instantánea a través de la radio, de la televisión y de Internet. En esa situación podemos preguntarnos por qué razón la mano de obra ha de estar fijada al espacio. En un momento en que la globalización supone la existencia de un espacio único puede defenderse también la de un mercado de trabajo único, la movilidad universal de la mano de obra.

Las facilidades que hoy existen para el transporte de personas hace que pueda concebirse la aparición a escala mundial de flujos instantáneos según las demandas económicas. En principio, podríamos pensar que ese movimiento puede verse afectado por la distancia, ya que parece más fácil llegar a Europa desde Marruecos que desde Pakistán o China; pero los acontecimientos nos muestran que, en realidad, ya no es así y que chinos, paquistaníes o ecuatorianos pueden trasladarse también fácilmente a los países occidentales debido a la relativa baratura de los billetes de avión.

---

7. REINHARD, M. y ARMENGAUD, A. *Historia de la población mundial*. Barcelona: Ariel, 1961, p. 295.



Existe así hoy un mercado mundial de mano de obra, facilitado por las comunicaciones fáciles y el bajo coste de los transportes. Si en el siglo XIX ya había migraciones golondrina de Europa a América, hoy eso es posible a escala mundial, hacia los focos económicos potentes de Europa, Estados Unidos-Canadá y Asia del Sureste. En Holanda o Alemania trabajan desde hace años gentes procedentes de Turquía, Yugoslavia, Grecia, Europa central, Surinam, Indonesia, Vietnam, y China y de otros países alejados.

En lo que se refiere a la industria, la demanda de recursos humanos está progresivamente diferenciada. Las empresas industriales diseñan estrategias de localización específicas: las tareas de dirección, innovación, gestión y control se localizan en países ricos y especialmente -en el caso de tareas innovadoras intensivas en trabajo calificado de elevado valor añadido- en las áreas urbanas de los países centrales; las tareas repetitivas y rutinarias (por ejemplo, las de la industria textil), en países donde la mano de obra es abundante, barata y poco calificada, es decir en regiones o países periféricos.

En general la difusión de la automatización, primero, y de la robótica, luego, provocan una disminución de trabajadores en la industria, a la vez que una exigencia de cada vez mayor calificación. En la industria están disminuyendo así los trabajadores poco calificados y aumentando los de alta y media cualificación. Hoy se exigen nuevos conocimientos para el trabajo industrial, y por ello las estadísticas muestran que en los países ricos los empleos poco cualificados disminuyen en el sector secundario, mientras que aumentan los muy cualificados: en Estados Unidos el empleo no cualificado ha disminuido en un 20 por ciento entre 1970 y 1994, a la vez que aumentaban los cualificados; y algo similar ocurre en España<sup>8</sup>.

En lo que se refiere a esa mano de obra cualificada, los países ricos despliegan estrategias decididas de atracción. Desde la de científicos (la "emigración de cerebros") hasta la de técnicos y profesionales diversos. Todavía hace pocos días hemos leído en la prensa los esfuerzos de Estados Unidos y Alemania para atraer a trabajadores extranjeros especializados en la informática. En Gran Bretaña la falta de mano de obra cualificada ha llevado al gobierno de Tony Blair a plantearse relajar las leyes que regulan la inmigración y permitir la entrada de hasta 100.000 trabajadores extranjeros cualificados al año, especialmente aspirantes con título o experiencia en campos de la ingeniería, la informática, la tecnología, la sanidad y el magisterio<sup>9</sup>. Lo mismo ocurre en España, donde la ministra de Ciencia y Tecnología estima que faltan 80.000 informáticos, pero que en el 2003 la carencia será de 750.000<sup>10</sup>. Se trata generalmente de una mano de obra que llega legalmente, y que se inserta sin problemas en los circuitos legales del mercado laboral, cotizando en la seguridad social.

8 CORTEGIANO JUNIOR, Geraldo. *Localización industrial y trabajo en la sociedad capitalista contemporánea. Las relaciones entre la cualificación de la mano de obra y las nuevas estrategias locacionales*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. Joan-Eugeni Sánchez, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Barcelona, 2000. 784 p. (págs. 388 y 384). Respecto a España, datos de Joan-Eugeni Sánchez en Cortegiano, pág.377 y 378.

9 *El País*, 4 de septiembre de 2000, pág. 2.

10 *El País*, 4 de junio de 2000, Negocios, pág. 37, 47-49. Paralelamente, el BBVA estima que la economía española precisa 300.000 inmigrantes al año y que las medidas liberalizadoras del gobierno son insuficientes, *El País*, 30 de junio de 2000, pág. 75.

En muchos casos la mano de obra llega, pues, legalmente. Es la situación que se dio en nuestro continente en los años 1960 con acuerdos gubernamentales para favorecer la emigración desde algunos países europeos a otros desarrollados (desde España a Alemania o Francia, por ejemplo), facilitando la incorporación rápida a un mercado de trabajo regular y controlado (trabajo en fábricas, con contratos formales, control de la residencia, aunque las condiciones fueran pésimas). Desde luego podían pasar también trabajadores ilegales -y pasaban muchos-, pero rápidamente eran incorporados a ese mercado de trabajo regular y legal. De manera similar, la legislación española y de otros países establece hoy normas para la contratación legal de trabajadores extranjeros en España.

Existen también empresarios que pueden llevar rápidamente mano de obra legal a los mercados que la demandan. Por ejemplo, con ocasión de una intensa actividad constructiva, como es el caso de la preparación de una Exposición Universal o de una Olimpiada, como ocurrió en Sevilla y Barcelona en 1992. Sin duda, ello establece redes y relaciones que pueden actuar más tarde de una forma general o permanente.

#### 4. Trabajo informal y trabajadores ilegales

Pero en los países industrializados al mismo tiempo que aumenta la demanda de mano de obra cualificada se sigue necesitando otra poco cualificada para ciertas tareas industriales y de diferentes sectores de la economía. Concretamente, se requiere para las actividades que se realizan en el sector informal o sumergido de la economía, cuando existe, y también para la agricultura, para la hostelería y para los servicios personales y domésticos.

Lo normal es que esa población trabajadora que se necesita para las actividades citadas llegue hoy de forma ilegal, ya que son sus bajos salarios lo que se valora, y para eso las situaciones de ilegalidad son óptimas.

En casi todos los países desarrollados los trabajadores ilegales están presentes en mayor o menor grado, con la permisividad de las autoridades. De hecho, cumplen funciones importantes, y son sistemáticamente contratados en algunos casos. Las razones para ello son varias.

Es importante recordar que para los empresarios una mano de obra escasa es perjudicial ya que presiona para la elevación de los salarios; y al contrario, si es abundante permite mantener salarios bajos. En el caso de los países desarrollados, el éxodo rural desde el siglo XIX ha reducido la población campesina hasta niveles muy bajos, por lo que el campo ya no abastece de mano de obra barata.

Además, la baja natalidad y el aumento de jubilados disminuye también la mano de obra y las expectativas futuras de disponer de ella. Al mismo tiempo, la generalización del Estado del





Bienestar ha determinado que las clases populares urbanas puedan tener seguridad social, seguro de desempleo y ayudas familiares, y que rechacen determinados empleos pesados, desagradables o mal pagados, tales como el trabajo agrícola o los servicios personales (servicio doméstico, cuidado de ancianos, etcétera).

Los empresarios de países ricos prefieren a los inmigrantes para muchas tareas: pagan salarios más bajos, y disponen de una manode obra obediente; si son ilegales están en una situación de inseguridad máxima, dispuestos a cobrar sueldos de miseria y a tener relaciones no contractuales, condiciones de vida y horarios inaceptables; es decir, con niveles de explotación feroces. Además, no están organizados sindicalmente y se les puede expulsar cuando resulte conveniente.

Son muchos los empresarios que emplean inmigrantes ilegales, sin contratos y "sin papeles". Es una práctica que puede perseguirse y castigarse, como de hecho ocurre<sup>11</sup>, pero parece que estas medidas no son muy eficaces. En Europa y Estados Unidos la inmigración ilegal no se consigue detener, a pesar de los intentos de controlarla.

Al contrario de lo que ocurre en algunas economías europeas (como Alemania, Holanda o Suecia), donde el trabajo sumergido o informal no tiene gran desarrollo, en España o en Italia el gran peso de la economía sumergida hace que muchos inmigrantes se incorporen a dicho sector. En ese caso, las posibilidades de integración en la sociedad receptora son evidentemente mucho menores, y los problemas sociales se agravarán; para los inmigrantes extranjeros ilegales, la incorporación al trabajo es más fácil en las economías con amplio peso de las actividades informales, pero en caso de crisis la protección es mínima<sup>12</sup>.

Los conflictos de Yugoslavia y la inestabilidad política y económica en los países de Europa oriental pueden aumentar el flujo de movilidad. Ya están llegando a España polacos, rusos, búlgaros, rumanos y de otros países<sup>13</sup>. Las posibilidades de la migración ilegal se han multiplicado, como muestran los casos de la inmigración de africanos, pakistaníes o ecuatorianos a España o de migrantes de países andinos a Chile o Argentina. Y eso a pesar de que al mismo tiempo son cada vez mayores también las posibilidades del control policial: visados, vídeo-cámaras, sistemas electrónicos...

Sin duda existen organizaciones para facilitar la movilidad de mano de obra. Son los que dirigen las pateras hacia España, los que utilizan flotas de camiones, los que hacen de la trata de hombres un negocio muy seguro y rentable. Tras el descubrimiento en Dover de 58 inmigrantes chinos muertos en un camión frigorífico, que destapó el comercio de personas a gran escala en

11 "Multa de 10,5 millones de pesetas por emplear extranjeros sin permiso" (*El País*, 20 de julio de 2000); lo sorprendente es que se trata de una empresa formal dedicada a la fabricación de automóviles.

12 Como han señalado Malcom CROSS y J. C. KLOOSTERMANN (Migrants in European cities: post industrial trajectories and the dynamics of social and spatial exclusion), cit. en CAPEL, 1997, pág. 104.

13 Referencias bibliográficas en CAPEL, Horacio: "La inmigración en España. Una bibliografía de trabajos recientes". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, núm.132, 11 de enero de 2000. (<http://www.ub.es/geocrit/b3w-132.htm>).

Europa, el ministro británico del Interior pidió ayuda a la U.E. para acabar con las mafias de la inmigración ilegal de personas, y añadió: "estamos ante uno de los aspectos más terroríficos del crimen organizado: la venta de personas"<sup>14</sup>. Poco después de esa tragedia la prensa informaba de que medio millón de inmigrantes ilegales ponen a prueba la capacidad de acogida de la U.E. y de que el comercio de seres humanos reporta a los traficantes más de dos billones de pesetas al año<sup>15</sup>. Y no olvidemos que puede haber también intereses políticos para estimular dicha inmigración con el fin de crear problemas sociales; recientemente la oposición serbia ha acusado al gobierno de Milosevic de querer inundar Europa con trabajadores clandestinos chinos y que más de 300.000 de esta procedencia habrían entrado en Serbia para cruzar clandestinamente a Eslovenia y Hungría y, desde allí, a la Unión Europea<sup>16</sup>. Es posible que haya falsedad o exageración en ello, pero la misma prensa informa de que la OTAN ha calificado ya ese problema de la inmigración clandestina al mismo nivel que el terrorismo.

Las cifras de desempleo altísimas en países en desarrollo y las graves situaciones económicas y falta de oportunidades conduce a muchas personas a jugarse todo por salir de su país y buscar medios de vida en otros lugares, incluso ilegalmente. Según últimas estadísticas del Banco Mundial, 2.800 millones de personas viven con el equivalente a menos de dos dólares diarios (386 pesetas)<sup>17</sup>; todos ellos son candidatos potenciales a la movilidad, incluso al extranjero. Y no se van más porque hay factores que lo limitan (lazos familiares, falta de iniciativa, apego al lugar, etcétera).

En realidad, puede que sea difícil o imposible controlar a los inmigrantes. El control seguramente es más fácil en países insulares como Gran Bretaña o Japón. Pero difícil en Alemania o en Estados Unidos, que poseen una extensa frontera terrestre con sus vecinos. Y lo es también en un país como España con tantos kilómetros de costa a tan poca distancia del Norte de África, y con relaciones tradicionales con Iberoamérica.

Además de los medios ilegales, existen otros muy variados para la entrada; primero como turistas, como estudiantes, como visitantes de la familia ya instalada. Lo cual permite conocer el medio, iniciar contactos y finalmente encontrar empleo y vivienda. Esas relaciones establecen redes y permiten el conocimiento de las posibilidades que luego se utilizan por los individuos. Un problema particular es el que plantean los refugiados políticos y los que solicitan asilo en otro país.

Ya hemos visto que existe un conflicto entre, por un lado, los derechos morales de los ciudadanos de todos los países del mundo para buscar su mejor subsistencia así como posibilidades de realización personal y educación para sus hijos; y, por otro, los derechos de los Estados a no admitir a extranjeros, lo que está aceptado por el derecho nacional e internacional. Ese conflicto potencial o real entre los principios morales y los comportamientos pragmáticos se presenta con la mayor virulencia en el caso de los refugiados políticos.

14 *El País*, 20 de junio de 2000, págs. 2 y 3.

15 *El País*, 25 de junio de 2000, pág. 2.

16 *El País*, 25 de agosto de 2000, pág. 4.

17 BANCO MUNDIAL. *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001: Lucha contra la pobreza*, cit. por *El País*, 13 septiembre de 2000, pág. 27.



El asilo político está reconocido por la convención de las Naciones Unidas sobre Refugiados, de 1951, y el Protocolo sobre el Estatuto de Refugiados de 1967. Se refiere a personas perseguidas por sus opiniones políticas, raza o religión. Huyen porque no son defendidos por sus gobiernos o son perseguidos. Pero los límites de este derecho son difusos. Si se extendiera a todos aquellos que ven violados sus derechos, miles de millones de personas podrían reclamar el derecho al asilo (en China, en Indonesia, en numerosos países africanos, las mujeres de los países árabes, etcétera).

Pero en lo que se refiere al estatuto del refugiado, en realidad todos los países ponen limitaciones a la concesión del mismo. Desde hace pocos años hay controles cada vez mayores por parte de los Estados europeos. Se alega que en muchos casos dicho estatuto se utiliza como subterfugio para la emigración y obtención de *papeles* en el país de llegada.

En estos momentos existen 23 millones de personas bajo el amparo de ACNUR, repartidos por todos los continentes. Los países de origen de refugiados son Afganistán (se dirigen a Irán, Pakistán e India), Irak (a Irán, Siria, Arabia Saudí y Europa occidental), Somalia, Burundi, Liberia, Sudán, Croacia, Sierra Leona, Vietnam (a China, Francia, Suecia y Suiza)<sup>18</sup>. Las guerras de Yugoslavia han dado lugar también a numerosos refugiados en los distintos países de la antigua Federación, según la nacionalidad, y en los países europeos (Yugoslavia, Alemania, Croacia, Suecia y Suiza). Los fracasos occidentales en Bosnia y Kosovo, Chechenia y Ruanda han generado también importantes éxodos.

## 5. El peligro de "invasión" y la geopolítica histórica

Algunos piensan que la creciente migración es hoy un fenómeno mundial imparable ligada a una situación de movilidad creciente en todo el mundo y a la globalización, y que afectaría a la organización de los Estados, que son cada vez menos autónomos frente a fuerzas supra y transnacionales.

Se estima que hay 120 millones de migrantes en el mundo<sup>19</sup>. Es poco frente a 6.000 millones de habitantes de nuestro planeta. Pero mucho si pensamos en su impacto en las áreas receptoras o si recordamos que -como hemos dicho- la emigración de europeos entre 1800 y 1930 afectó a 40 millones de personas, o que el tráfico forzado de esclavos negros africanos hacia América no superó los 30 millones a lo largo de toda la Edad Moderna.

18 *Anuario El País 2000*, p. 181.

19 WIHTOLD DE WENDEN, Catherine. *¿Hay que abrir las fronteras?*. Prólogo de Antonio Izquierdo. Barcelona: Edicions Bellaterra (Biblioteca del Ciudadano), 2000 pág. 34; cita sobre ello a CASTLES, S. y MILLER, M. J. *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Basingstoke: Macmillan, 1998.

En principio, parece que si se está en favor de la globalización, del mercado mundial y del desarrollo de los países pobres, se ha de aceptar también la movilidad de la mano de obra. Aunque no siempre las dos posiciones van unidas. En todo caso, hemos de acostumbrarnos a ese fenómeno masivo nuevo de la movilidad mundial de la fuerza de trabajo. Y aceptar que nos afectará de forma intensa por el hecho de ser un país envejecido<sup>20</sup> y que se dice que necesita mano de obra. La cuestión está en saber como se gestiona eso. Y, especialmente, cómo se gestiona en España, país sin tradición inmigratoria y que ha expulsado en el último medio milenio a dos importantes minorías, los judíos y los moriscos.

El resultado de una apertura general de fronteras puede suponerse. A pesar de que el concepto de "superpoblación" es muy discutible, ya que tiene que ver con la distribución de los recursos disponibles, y países densamente poblados tienen niveles de vida muy altos (Holanda...), una ojeada al mapa de densidades del mundo nos permite comprobar que existen países altamente poblados cerca de otros donde las densidades son bajas<sup>21</sup>.

En el caso de España no hay más que recordar que el Magreb y España, a pocos kilómetros de distancia (11 km en el estrecho de Gibraltar, 200 en Almería), tienen poblaciones con estructuras de edades muy diferentes y con ritmos de crecimiento distinto, unido a niveles de vida muy distanciados<sup>22</sup>, todo lo cual puede ser un estímulo a la migración. Eso podría representar la llegada masiva de centenares de miles de marroquíes, tunecinos y argelinos; no solamente por razones económicas, sino también políticas, huyendo de la inestabilidad o de la opresión de sus países. Y el movimiento podría extenderse fácilmente a los países al sur del Sáhara, desde donde llegan ya fuertes contingentes de población (concretamente hay en España un elevado número de senegaleses, de nigerianos y de otros países africanos)<sup>23</sup>.

En principio, podría sostenerse que no se justifica la idea de masas migratorias amenazantes dispuestas a desplazarse a otro territorio, ya que la gente prefiere seguir viviendo en el lugar donde nació. La idea de "invasión" puede ser muy bien una idea manipulada por la policía y por la prensa, utilizando el argumento de las pateras; y desde luego, hoy no puede hablarse todavía de una 'invasión' de las Canarias o de Andalucía. Lo que no significa que no existan problemas graves. Sobre todo si no hay mecanismos para detener la llegada de inmigrantes en pateras o barcos clandestinos y para devolver a sus países de origen a los que lleguen ilegalmente; por ejemplo, porque esos países se nieguen a aceptarlos, como parece ocurrir ya respecto a los que llegan a Canarias desde algunas naciones africanas.

20 "España, condenada al envejecimiento. Los demógrafos descartan una subida de la natalidad de logre rejuvenecerla población", *El País*, 14 de agosto de 2000, pág.20.

21 P. CHANDRASEKHAR. *Pueblos hambrientos y tierras despobladas*. Madrid. Aguilar, 1963.

22 GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. Insertion des immigrés maghrébis dans le marché du travail espagnol. In *Migrazioni e cooperazione*. Cagliari: Istituto di Studi e Programmi per il Mediterraneo, 1994, p. 73-83.

23 Además de las referencias bibliográficas citadas en nota 48, véase también: GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. "La inmigración africana hacia España: el acceso a través de la frontera sur". *Investigaciones Geográficas*. Alicante, 15, 1996, p. 5-18. GOZÁLVEZ PÉREZ, V. *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en Alicante y Castellón*. Alicante: Universidad de Alicante, 1993, 181 p. LÓPEZ TRIGAL, Lorenzo, y PRIETO SARRO, Ignacio. "Portugueses y caboverdianos en España". *Estudios Geográficos*, Madrid, LIV, n° 210, enero-marzo 1993, p. 75-96.



Pero, además, podemos preguntarnos: ¿realmente no se sostiene la idea de ‘invasión’? Recordemos que en relación con las migraciones pueden plantearse problemas geopolíticos complejos. Especialmente por el hecho de que el movimiento migratorio puede ser impulsado por los gobiernos para disminuir tensiones internas, para crear problemas en el lugar al que se dirigen los inmigrantes, o por razones de irredentismo.

En realidad conocemos situaciones en que ha ocurrido así. Sólo tenemos que echar mano de la Historia e incluir la dimensión geopolítica en el estudio de las migraciones. Y en seguida comprobamos que han sido muchas las situaciones en que se ha producido la invasión momentánea de un territorio cercano por razones de tipo político y estimulado por un gobierno. Por ejemplo, por citar algo cercano a nosotros, la Marcha Verde de 1975 al Sahara, donde por cierto había poco para atraer a tantos miles de personas como se movilizaron.

Puede recordarse también aquí el proceso de creación del Estado de Israel. Después de la destrucción del reino judío en la época del emperador Tito en el año 70 y de la diáspora, los territorios de Israel pertenecieron sucesivamente a Roma y a Bizancio hasta que fueron conquistados por los musulmanes en el siglo VIII, comenzando un proceso de islamización que continuó bajo dominio turco, pero que sin embargo preservó en buena medida las diferencias étnicas y religiosas.

Con la desmembración del Imperio turco el territorio de Palestina estuvo bajo protectorado británico. Los palestinos vivían pacíficamente en el territorio cuando surgió el sionismo y se inició la migración de judíos a su antiguo solar. La creación del Estado de Israel y la guerra que le siguió supuso en 1948 la expulsión de los palestinos. Todavía hoy 1.750.000 palestinos expulsados viven en Jordania, lo que representa el 60 por ciento de la población jordana, y el gobierno de ese país reclama a Israel 20 mil millones de dólares por haber absorbido a esos refugiados<sup>24</sup>.

Los problemas son especialmente graves en las *áreas-bisagra*, sobre todo si existe o ha existido algún tipo de contencioso histórico. Podemos citar algunas: el Adriático, como frontera oriental de Italia con el mundo balcánico, la frontera de Alemania con la Europa oriental, o la que existe entre Estados Unidos y México<sup>25</sup>; todas ellas áreas difíciles de controlar, en las que hay una gran movilidad. A las que podemos añadir el *área-bisagra* entre Europa y el Magreb, que plantea a España problemas semejantes pero también mucho más graves a los de otras áreas similares.

En el caso español los restos de la herencia musulmana están muy presentes, como lo están los restos hispanos en el sur y el oeste de los Estados Unidos. Y puede alentar movimientos reivindicativos o de reencuentro.

---

24 *El País*, 23 de agosto de 2000, pág. 4.

25 GARZA MERODIO, Gustavo. "Y la invasión dejó de ser silenciosa... El estudio de la migración mexicana hacia los Estados Unidos durante la década de 1990". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 50, 12 de octubre de 1997 (<http://www.ub.es/geocrit/b3w-50.htm>)

Sin duda cuando los musulmanes leen suras del Corán en los monumentos de Granada y Córdoba pueden experimentar sentimientos de encontrarse en un espacio que de alguna manera es también de ellos. Como ocurre a los mexicanos o los hispanos en general cuando visitan las misiones californianas, cuando descubren en el cementerio de la Misión Dolores la tumba del último alcalde mexicano de San Francisco, o cuando reconocen los restos del sistema español de regadío en Arizona.

En Andalucía, algunos inmigrantes marroquíes o tunecinos podrían reivindicar que son más andaluces que los propios andaluces que viven allí<sup>26</sup> -ya que hay todavía descendientes de los que fueron expulsados de Andalucía en 1492, en 1571 y, sobre todo, en 1609-14, cuando unas 500.000 personas fueron forzadas a emigrar-, mientras que todos los que allí viven son los conquistadores (como los que viven en la Cataluña nueva, al sur de Barcelona, en Valencia o en las dos Castillas).

Supongamos ahora una fuerte inmigración magrebí en Andalucía y una demanda para islamizar Andalucía. Lo que por cierto puede verse apoyado por el gran número de conversiones musulmanas que se están realizando, debido a muchas razones, entre las que se cuenta la fuerte inversión saudí. Podemos hacer simulaciones.

Podemos imaginar que en Marruecos y en el mundo islámico surjan movimientos religiosos o políticos que adopten actitudes irredentistas respecto a Al-Andalus, que consideran la vuelta a Andalucía como la vuelta a su tierra, de la que fueron expulsados hace solo cuatro siglos, es decir hace mucho menos tiempo de que los judíos fueran expulsados de un Israel que, sin embargo, siguieron reivindicando como su patria durante dos milenios. O podemos imaginar también una política que estimule la emigración como forma de atenuar las tensiones internas en Marruecos y como forma para crearlos en España, y concretamente en el sur de España, en esa Andalucía que era el solar privilegiado de Al-Andalus.

Pero, además, un movimiento fundamentalista islámico o un golpe militar puede llevar a miles de magrebíes a buscar asilo en España. Y los fuertes índices de natalidad de la población inmigrante magrebí y subsahariana, y el mantenimiento de cifras bajas entre la población autóctona, pueden generar tensiones fuertes en el futuro por el miedo al crecimiento de la población africana.

Ante estos posibles "escenarios", podemos plantear la pregunta de hasta dónde debe llegar la recepción de inmigrantes a un territorio. Y en una situación como la descrita, la cuestión de hasta donde debemos ampliar las cifras de asilados políticos y refugiados. La historia de la creación del Estado de Israel nos permite imaginar una situación de fuerte inmigración a un país por parte de un numeroso grupo social culturalmente diferente, la compra de tierras, la realización de fuertes inversiones por razones ideológicas, la precarización de la población indígena, la expulsión incluso por el terror.

---

26 LÓPEZ, B. *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*. Madrid: Mapfre, 1993. 427 p. Recensión en *Estudios Geográficos*, Madrid, LIV, nº 210, enero-marzo 1993, p. 167-170.



No es desde luego la situación de una España integrada en la Unión Europea, pero sí que plantea problemas específicos en Andalucía y tal vez en alguna otra región española. Especialmente si recordamos que, como ya hemos dicho antes, la migración puede ser utilizada estratégicamente por unos países contra otros -como se dice que lo está haciendo Milosevic permitiendo que Serbia se convierta en una puerta de entrada de los chinos en Europa occidental, para crear problemas en estos países ahora enemigos. En todo caso, es un dato que nos lleva a reconocer que el sur de la Península Ibérica ha sustituido a Alemania como la frontera más conflictiva de Europa y a entender los cambios estratégicos recientes de la doctrina militar española, y la misma disposición de los efectivos militares.

Todo ello se puede ver complicado por la existencia de grupos de presión en favor de los inmigrantes. Una mezcla que puede ser explosiva, ya que estos grupos están constituidos por empresarios que buscan trabajo barato y por clases medias y nuevos ricos que están encantados con disponer de un servicio doméstico a bajo coste; pero también por diversos tipos de ONG, por asociaciones multiculturales, por movimientos antiracistas, por abogados progresistas, por movimientos en pro de los derechos civiles, y por científicos sociales muy diversos, especialmente por antropólogos convertidos en predicadores de la multiculturalidad, y por políticos andalucistas que encuentran en el pasado musulmán una seña de identidad para unir al seseo, al sombrero cordobés o al traje de faralaes.

## 6. Inmigración y problemas educativos

Los problemas planteados por la inmigración son también problemas educativos. Una parte de los problemas relacionados con el racismo tienen que ver con una educación equivocada. Los prejuicios sociales o étnicos que se traducen en actitudes negativas se aprenden y pueden ser modificados por la educación<sup>27</sup>. Pero muchas veces ésta no basta para eliminarlos.

Durante siglos se han difundido prejuicios e ideas erróneas sobre otras razas. Ante todo, sobre el mismo concepto de raza humana y la inferioridad de unas respecto a otras; y concretamente en el ámbito de nuestra cultura sobre la superioridad de la raza blanca y de los europeos -y de algunos europeos especialmente.

Hoy conocemos la unidad profunda del género humano. Los alegatos científicos contra el racismo son suficientes, y el papel ideológico de éste bien conocido<sup>28</sup>. Se sabe con seguridad que "no está en los genes", e incluso que se ha manipulado a veces la información científica sobre ello<sup>29</sup>.

27 CASAS, Marta. "Cambio de actitudes en contextos interculturales en Barcelona: actividades lúdicas y modificación de prejuicios". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 44, 15 de julio de 2000 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-44.htm>).

28 TEILLET ROLDÁN, Eduardo. *Raza, identidad y ética*. Barcelona: Ediciones del Serbal (Colección La Estrella Polar), 2000.

29 LEWONTIN, Richard D., ROSE, Steven & KAMIN, León J. *No está en los genes*. Traducción de Eugenio Torner. Barcelona: Crítica, 1987. 357 p.

La historia del racismo es también la historia de la idea de la superioridad de la raza europea, en Europa; y de la china en China, de la judía para los judíos, de los sijs en la India, y de tantos otros casos semejantes. Se trata de superioridades que realmente no tienen fundamento, pero que son percibidas como tales por los miembros de una comunidad.

Vale la pena recordar el papel de la Historia y de la Geografía en ello, creando imágenes mentales difíciles de modificar. Los manuales de Geografía e Historia y los atlas de las razas humanas contribuyen a difundir estereotipos raciales, así como la idea de que las naciones se dividen en civilizadas, bárbaras y salvajes, que se presentaba normalmente en los libros de geografía hasta el siglo XX<sup>30</sup>.

Pero conviene recordar, además, que en algunos países o en algunos momentos, en los estereotipos raciales que se difunden, determinadas razas no son inferiores, sino enemigas, y por ello mismo cargadas de connotaciones negativas (traidores, crueles, soberbios...). Es el caso de España en lo que se refiere a los musulmanes, enemigos seculares de la nación. Primero como enemigos de los reinos cristianos medievales, que acuñaron el concepto de Reconquista, y todavía enemigos durante la Edad Moderna, cuando la amenaza turca y de los piratas magrebíes estaba a pocos kilómetros de las costas del levante y sur de la Península Ibérica. Pero el moro, enemigo durante siglos, todavía lo era en 1920 en la Guerra de Marruecos; y para los republicanos españoles también lo fue durante la Guerra Civil y el franquismo. Eso explica que -sorprendentemente para un anglosajón- en España en ocasiones el marroquí pueda ser peor valorado que el negro, como se vio en los conflictos de El Ejido o en Vic.

Desde 1898, con la independencia de las últimas colonias, el problema de las relaciones de los españoles con los negros pasó a ser solamente intelectual. Hasta ese momento no fueron fáciles, ya que en Cuba y Puerto Rico se mantuvieron sociedades esclavistas -de las que todavía nos han llegado testimonios orales<sup>31</sup>. Pero durante el siglo XX la relación blancos-negros ha sido una relación inexistente en nuestro país. Podemos sospechar que no hay, de entrada, prevención ante el color de la piel, sino más bien indiferencia por las características raciales, y que en nuestro país prevalecerá una actitud en la que domina la condición humana del negro. Pero está por ver qué ocurrirá en realidad, lo que sólo quedará demostrado con el número y la facilidad de los matrimonios mixtos.

La única solución a las incomprensiones y a las ideas erróneas sobre los *otros* parece ser la educación. Pero podemos dudar si servirá para resolver realmente los problemas. Al fin y al cabo, una educación obligatoria desde el siglo XIX no ha impedido la permanencia de brotes racistas en Francia o en Gran Bretaña (sentimientos antijudíos, antinegros, antimusulmanes, según los casos y los períodos). Hoy sabemos que en los países escandinavos se practicó la eugenesia hasta hace

30 CAPEL, Horacio y otros. *Ciencia para la burguesía. Renovación pedagógica y enseñanza de la geografía en la revolución liberal española, 1814-1857*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona (Colección 'Geocrítica. Textos de Apoyo'), 1983, cap. VIII.

31 BARNET, Miguel. *Biografía de un cimarrón*. Barcelona: Ariel (Ariel Quincenal), 1968. 201 p.





pocos años; y el país que seguramente era el más culto y educado de la Tierra hacia 1930 no por ello dejó de caer en la barbarie del nazismo.

Las teorías románticas que exaltan la diversidad y conducen a la valoración de los pueblos como diferentes pueden ir unidas a veces a una concepción que afirma que uno de ellos -el propio- es superior. Es el caso del romanticismo alemán, que apoyó concepciones raciales y culturales germanistas.

De estas teorías románticas pueden derivarse concepciones que valoran las diferencias entre los pueblos y en particular los pueblos identificados como naciones, y que rechaza la mezcla y el uniformismo. "La universal nivelación, proyecto el más quimérico, pero el más aplaudido en nuestros días, es el fin a que aspiran los modernos reformadores", escribió alarmado en 1829 un vasco defensor del fuerismo, el cual no dudaba en criticar "los monstruosos delirios subsiguientes a esa universal nivelación", a la vez que ponía de relieve los continuos trastornos y rebeliones que se producían en España "originadas por la decantada y quimérica igualdad en todas clases y en todos géneros"<sup>32</sup>.

El multiculturalismo y el actual nacionalismo se apoyan en estas ideas. Así, frente a la concepción defendida a veces durante la Transición política de que "pertenece a un pueblo todo el que vive y trabaja en él", el nacionalismo tiene tendencia añadir otros caracteres esencialistas que hacen difícil o incluso imposible la integración de grupos exteriores.

A ello se une que la llegada de fuertes cifras de inmigrantes puede provocar muchas veces sentimientos de miedo y rechazo. En principio, eso es comprensible. Los llegados pueden generar desempleo, sobrepoblación, aumento de la marginación, conflictos culturales cuando son tan numerosos que amenazan la identidad cultural del grupo receptor. En Kosovo los serbios consideran que esa región constituía el núcleo antiguo de Serbia, y que ese rasgo ha quedado afectado por la inmigración y el crecimiento demográfico de la población albanos-kosovar.

Todo ello puede alimentar o exacerbar la xenofobia, el miedo al *otro*. Quién es el *otro* depende del concepto de grupo, de pueblo que se tiene, de las identidades previas que se reconocen, de los miedos que se hayan difundido<sup>33</sup>.

Ese miedo al otro puede proceder también del miedo de las élites a la pérdida de su capacidad de control social, enmascarado por un sentimiento de autovaloración de los grupos dirigentes y de rechazo de la masa amenazante, inculta e inmoral, es decir de los grupos populares que frecuentemente son inmigrantes. Al mes siguiente de la Semana Trágica de Barcelona de julio de 1909,

32 Pedro NOVIA DE SALCEDO en su *Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa* (1829) Bilbao, 1851, cit. por FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier. *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco 1750-1840)*. Madrid: Siglo Veintiuno de España, 1991, p. XIII.

33 CONTRERAS, Jesús. "El miedo al otro". En DELGADO, Manuel (Ed.). *Ciutat i immigració*. Debat de Barcelona (II). Barcelona Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1997, p.69-82.

Eugenio d'Ors publicaba un artículo en el que advertía que "sense convertir una Democràcia en Aristocràcia no hi ha manera de fundar una Ciutat", y añadía: "El procediment defensiu dels grecs, l'esclavitut, repugna a la nostra consciència. El procediment modern, la selecció d'inmigrants, res té que repugni a la nostra consciència, com res té que repugni a la consciència desvetlladíssima i puritana del poble catalá". La conclusió era clara: "Cal que Barcelona pugui exigir, en la seva població inmigrant, un mínimum de salut física, moral i social"<sup>34</sup>. Vale la pena recordar que en esas fechas todavía no se había producido el gran *boom* migratorio procedente de otras regiones españolas, y que la inmigración a la que se refiere era esencialmente catalana y de la antigua Corona de Aragón.

Todo el mundo puede verse afectado por el miedo al *otro*, pero no todo el mundo es xenófobo, aunque lo puede ser en situaciones límite. Miedo a cualquier *otro* y en particular al que creemos que nos amenaza o compite con nosotros. O al que de forma inadecuada consideramos responsable de la degradación social o ambiental. Así, se atribuye a los inmigrantes la responsabilidad de hechos cuya explicación resulta a veces difícil de encontrar; se les responsabiliza, por ejemplo, de la degradación de las viviendas que ocupan a pesar de que, en realidad, muchas veces ellos contribuyen a su mantenimiento, siendo la responsabilidad más bien de los propietarios que se limitan a cobrar el alquiler sin realizar ninguna mejora en los edificios.

Además, en ocasiones hay gentes de carácter particular (débil, enfermizo, resentido...) a quienes resulta necesario tener grupos inferiores a los que despreciar o responsabilizar de los males que ocurren, con los que desahogarse. Incluso los esclavos negros de Cuba tuvieron una población que consideraban todavía inferior y a la que podían despreciar -los chinos inmigrantes-, como muestra el relato del cimarrón cuyo testimonio pudo recoger Miquel Barnett<sup>35</sup>. Es decir, que podría muy bien suceder que la existencia de poblaciones inmigrantes sirviera para realzar la dignidad y el sentimiento de superioridad de los autóctonos; y a los que llegaron antes les permitiera transferir el estigma de inmigrantes o extranjeros a otra población más nueva (por ejemplo, hoy en España a los marroquíes o a los ecuatorianos). Especialmente cuando, como a veces ocurre, los éxitos económicos o sociales obtenidos por los inmigrantes -normalmente a costa de un duro trabajo- pueden ser percibidos "con envidia" por los autóctonos<sup>36</sup>. Un mecanismo psicológico similar al que en España generó el odio a los judíos por parte de una población que miraba con envidia los éxitos económicos de algunos miembros de este grupo y que desencadenó, todavía en el siglo XVII, persecuciones y procesos de infamación que trataban de situar a los conversos en una posición deshonrosa para contrarrestar sus triunfos económicos<sup>37</sup>.

34 *Glossari*, 18-VIII-1909. En D'ORS, Eugenio. *Glossari (Selecció)*. Barcelona: Edicions 62, 4ª edición, 1992, p. 96-98.

35 BARNET, Miguel. *op. cit.* en nota 31.

36 Como ocurre a veces, según expresan las declaraciones de Otomi Mohamed, miembro de Amnistía Internacional de Terrassa, *Diario de Terrassa*, 17 de julio de 2000, pág.6.

37 Ese fue el mecanismo que llevó al patriciado mallorquín a desencadenar en el siglo XVII persecuciones contra los conversos de la isla, en un movimiento que daría origen a los "chuetas", deshonrados con el sambenito de criptojudíos a pesar de ser ya conversos desde un siglo atrás; véase MUNTANER i LLEOPART, Leonard. *Els xuetes de Mallorca. Espai, economia i societat a finals del segle XVII*. Tesis Doctoral dirigida por el Dr. Bartolomé Barceló, Universidad de Barcelona, septiembre 1988.



Aun así debemos seguir siendo optimistas, con el optimismo de la Ilustración, y pensar que la educación puede contribuir a resolver los problemas. Eso es cierto en muchos sentidos. Pero especialmente en éste: la escolarización es un aspecto básico para la incorporación a la sociedad industrial y urbana. Si cada vez se necesitan trabajadores más cualificados para la industria, aquellos que no tengan dichas calificaciones tendrán dificultades insuperables para acceder al trabajo. A los inmigrantes de países pobres y poca preparación les será imposible, por idioma, cultura y educación, acceder al trabajo industrial y de servicios calificados si no acceden antes a la educación.

## 7. Argumentos contra la migración

Es posible que las fronteras no se puedan cerrar nunca del todo. Ni siquiera fue posible hacer impermeable el muro de Berlín. Pero se pueden cerrar desde el punto de vista legal, y expulsar a los que ilegalmente las hayan atravesado.

Puede haber argumentos para no cerrar las fronteras, por razones de carácter ético, cultural o económico. Pero debemos hablar de ellos, valorarlos y ver hasta qué punto son socialmente aceptados.

Ante todo los argumentos éticos, que remiten a una cuestión delicada de la que ya hemos hablado, y a los que pueden contraponerse las responsabilidades con la propia comunidad. Luego, los argumentos que tratan de mantener la diversidad: la inmigración supone un flujo que asegura la diversidad cultural, la heterogeneidad y la riqueza biológica, es decir la biodiversidad humana. Aunque también podría ocurrir que la gente no percibiera claramente esas ventajas, que sean sobre todo una construcción de antropólogos, de científicos sociales, y que la diversidad cultural genere tensiones sociales. Y en cualquier caso, si se trata de mantener un flujo que asegure la diversidad, entonces hemos de hablar otra vez de cómo se gestiona eso, ponernos de acuerdo sobre qué diversidad queremos: tal vez europeos, sobre todo franceses o polacos, pero no búlgaros; tal vez algún marroquí, pero desde luego no paquistanés; tal vez algún negro, sobre todo de Guinea ecuatorial, o de la República Dominicana, porque hablan español. Algunas declaraciones de políticos diversos, especialmente nacionalistas, parecen ir por ahí y tratan de privilegiar a los europeos de raza blanca. Lo que debería conducir a discutir dichas políticas culturales y al debate sobre las razones para el establecimiento de cuotas de entrada (con porcentajes determinados para blancos anglosajones, latinos, como en Estados Unidos) y sobre cómo se establecen dichas cuotas y se regulan las entradas.

Si se trata de razones económicas, hemos de hablar también de ellas y clarificar los argumentos que utilizamos: ¿los de los empresarios que quieren mano de obra barata e ilegal para explotarla?, ¿los de los propietarios de los pisos que se benefician del alquiler a los inmigrantes a precios abusivos?, ¿los de las clases medias que desean servicio doméstico a bajo coste?

Desde el punto de vista de la producción industrial, la situación es bastante clara. Las tareas productivas calificadas o de diseño más especializadas son realizadas por los nativos, aunque se pueden importar puntualmente los trabajadores y técnicos que se necesiten, como hacen en Estados Unidos o Gran Bretaña y hemos visto que ahora pretenden otros países. En lo que se refiere a la producción que necesita mano de obra abundante y barata, el equipamiento productivo se puede desplazar a los lugares donde esa mano de obra abunda, lo que constituye una tendencia cada vez más fuerte, y representa, además, una forma de contribuir al desarrollo de esos países. En España, como en Italia, son las actividades industriales sumergidas, las que funcionan al margen de la legalidad fiscal y económica, las que requieren mano de obra todavía más barata y emplean a los inmigrantes ilegales; pero parece claro que eso es algo que debería evitarse. Así pues, la inmigración se necesita sobre todo para tres tipos de actividades.

Ante todo, para tareas muy duras que los nativos no quieren realizar: cargadores de butano, mineros, basureros... Pero ahí puede haber también margen para la mecanización, así como para salarios más altos que hagan estas tareas aceptables para los nativos.

En segundo lugar, para los servicios personales. Pero también aquí se están produciendo cambios de gran trascendencia. Si antes era inimaginable que una familia adinerada no dispusiera de servicio doméstico, eso es hoy posible y es seguro que los electrodomésticos y la vivienda domótica lo generalizarán todavía más en el futuro.

Finalmente, para la actividad agraria. En eso se están ocupando una buena parte de los inmigrantes que llegan a España. Pero también sabemos que la agricultura europea en general y la española en particular se está realizando en unas condiciones especiales, con grandes inversiones privadas y fuertes subvenciones gubernamentales (nacionales o de la UE), y que muchas veces es un tipo de agricultura subvencionada que tal vez podría realizarse más eficientemente en los países de donde procede la mano de obra (y que se realizará allí si realmente avanzan los procesos de liberalización de los mercados). Por tanto, es una inmigración de la que podrá prescindirse en el futuro.

Las grandes compañías que actúan en la agricultura y los pequeños agricultores prefieren el empleo precario de la mano de obra agrícola y por ello mismo a inmigrantes a los que pagan bajos sueldos. Sin duda el beneficio es grande para los empresarios. Pero los costes sociales derivados de este empleo precario y de los bajos salarios deben ser asumidos por la colectividad o por el Estado. Es lo que hemos visto en El Ejido, cuando se pide al Estado que construya las viviendas necesarias para alojar a unos inmigrantes que son explotados en los invernaderos.

La solución debe pasar, pues, por una limitación rigurosa de esos sistemas de trabajo precario y bajos salarios en la agricultura y por la implantación de fórmulas impositivas rigurosas que permitan dar a los inmigrantes buenas condiciones de vivienda y bienestar social (salud, educación...). En esas condiciones, además, es muy probable que la agricultura española que emplea a esta mano de obra barata dejara de ser competitiva, lo que redundará en beneficio de los países emisores de emigrantes; sin duda las grandes compañías que actúan en el sur de España -y que



a veces no tienen tierras, puesto que las alquilan, ni disponen de agua, que en algunas regiones es muy escasa- dirigirían sus inversiones a esos países, con beneficio para su desarrollo.

Son muchos los estudios que insisten en la necesidad de aumentar el número de inmigrantes en Europa y en España, debido a la necesidad de mano de obra para trabajos que no desean los autóctonos y a la disminución de la fertilidad. Aunque también a veces se cita la demanda de personal cualificado. En España algunos calculan que se necesitan 12 millones hasta el año 2020 y unos 250.000 inmigrantes anuales, que ciertos especialistas elevan hasta 300.000/año<sup>38</sup>.

Pero no está claro que se necesite tanta gente. Las cifras de desempleo han sido muy altas en los países europeos en años pasados, a veces superiores al 15 e incluso al 20 por ciento en los años 1980. Todavía existen cifras importantes de parados. La tasa oficial de paro en España oscila hoy entre el 13 y el 9 por ciento<sup>39</sup>, lo que representa entre 2,3 y 1,5 millones de parados. Y no hay que olvidar que en situaciones de crisis las cifras de desempleo en España han podido aumentar hasta más del 20 por ciento. Solo en Andalucía, a donde llegan trabajadores inmigrantes, es de 707.000 parados, de 236.000 en Cataluña y de 261.000 en Madrid. Es decir, que los 720.000 inmigrantes regularizados que hay en España, y los 200.000 más procedentes del proceso extraordinario de regularización<sup>40</sup>, podrían ser sustituidos por nacionales.

Podemos concluir que en España hay desempleo y que no es seguro que toda la mano de obra que llegue conseguirá trabajo. Todavía se siguen yendo temporeros españoles a la vendimia francesa: en agosto de 2000 unos 700 temporeros de la Región de Murcia se trasladaron a Francia para la campaña de la vendimia, y según informa el sindicato Comisiones Obreras, mientras las autoridades y los empresarios españoles reclaman más mano de obra extranjera para el campo español, de los 800.000 trabajadores agrícolas censados tan solo se encuentran ocupados unos 400.000<sup>41</sup>.

Así pues, podemos concluir que en un país como España, con todavía fuertes cifras de desempleo y jubilaciones forzadas anticipadas, podría aumentar el empleo pero con nativos, y prolongar la edad laboral, lo que no se da si hay inmigración.

Pero además, hay otras perspectivas al problema de la inmigración que podrían conducir a la conclusión de que no se necesita tanta mano de obra extranjera hoy.

38 *El País*, 30 de junio de 2000 (pág. 75), y 14 de agosto de 2000. La estimación de 300.000 es del servicio de estudios del BBVA.

39 Según la última Encuesta de Población Activa correspondiente al segundo semestre de 2000 la cifra de paro era del 13,97, es decir que había 2.345 parados de una población activa de 16.795.100 personas. Pero en septiembre se informaba que la cifra de paro había alcanzado en agosto el nivel más bajo desde 1979 (8,8%), lo que representa que todavía quedan en España 1.487.000 parados *El País*, 15 de agosto 2000, pág.47; y 5 de septiembre de 2000, pág. 55.

40 Cifras facilitadas en el curso "Desnatalidad, envejecimiento e inmigración. Los grandes desafíos de la población española", de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, *El País* 8 de agosto de 2000, pág. 24. *El País* del 13 de agosto de 2000, pág. 15 informaba que de las 225.000 solicitudes de regularización presentados se habían concedido 85.000 y se habían denegado 12.710.

41 *La Verdad*, Murcia, 23 de agosto 2000, Región, pág. 6.

Existe una amplia reserva de trabajo en Europa, donde la tasa general de desempleo es de 9,1 por ciento, frente al 4,0 de Estados Unidos<sup>42</sup>. En el conjunto de la Unión Europea la proporción de personas entre 15 y 65 años que trabaja es del 60 por ciento, frente al 75 por ciento en Estados Unidos<sup>43</sup>. Hay, especialmente en España, muchos jóvenes en paro. Se habla, como hemos visto, de la necesidad de informáticos; pero es seguro que podría formarse esa mano de obra en España dedicando mayores recursos a la educación de los jóvenes. Se puede, además, aumentar el trabajo de los de más de 65 años y evitar esa lacra de las jubilaciones anticipadas, introducir la semana de 35 horas, aumentar la proporción de trabajo femenino. Y además establecer mejores servicios sociales organizados y aumentar la mecanización y la automatización.

Por otro lado, desde el punto de vista de los países de partida, está claro que la emigración representa un expolio a los países pobres, que se empobrecen todavía más. Como hemos dicho, se van los mejores, los que tienen ánimo para atreverse a montar en patera en viajes inciertos, a ir a un lugar donde se habla otra lengua, donde hay otras costumbres y a veces estallidos de racismo y xenofobia. También se van los más cualificados después de haberse formado en su país, es decir que la emigración representa también una pérdida de personal calificado y de cerebros.

Pero las consecuencias pueden ser también negativas para las regiones receptoras. Con referencia a la migración interior española de los años 1940 y 50 se ha dicho varias veces, y se ha repetido recientemente, que ese movimiento tuvo que ver más con factores de expulsión de sus regiones de origen que con necesidades de recursos humanos las regiones receptoras. Así en Cataluña la migración interior española aportó fuerza de trabajo a bajo coste que retardó el proceso de modernización del sistema productivo, a la vez que tuvo consecuencias negativas en la ocupación del suelo, en un contexto de falta de rigor urbanístico. Esa perspectiva histórica nos permite imaginar que hoy puede pasar lo mismo.

En efecto, los inmigrantes son una mano de obra barata y con ellos los empresarios no se verán inclinados a modernizar la estructura productiva o a abandonar aquellas explotaciones que están en el límite de la rentabilidad y que sólo se mantienen por los bajos salarios y la explotación de la mano de obra. Esa modernización y cambio técnico será más rápida con menor mano de obra disponible. Por tanto, el freno a la inmigración podría suponer un estímulo a la modernización. Y ello, incluso, en lo que se refiere a los servicios personales (por la construcción de edificios inteligentes, mayor utillaje eléctrico para la vivienda...) y al mismo sistema social (el Estado y la iniciativa privada se verán obligados a organizar servicios personales a domicilio y residencias asistidas para la tercera edad, en lugar de que cada familia deba atender a sus padres o abuelos ancianos recurriendo a ecuatorianos o peruanos, como hoy se hace). Todavía más: esa restricción de la inmigración puede ser deseable ya que significará una modernización de las relaciones de pareja, de la situación social de la mujer: ante el menor servicio doméstico los hombres tendrán que compartir las tareas domésticas, lo cual supone una mejora general de las relaciones entre los sexos.

---

42 *The Economist*, 26th August 2000, pág. 96 (tasa media de 11 países de la U.E.).

43 I. Gómez Montejo, en *El País*, 1 de septiembre de 2000, pág. 15.



En resumen, si los jóvenes que han estudiado no quieren realizar ciertas tareas y no hay población que las realice aumentará la incorporación de innovaciones técnicas: casas inteligentes, sistemas de servicios personales y residencia asistida para viejos, gas en todas las casas para sustituir al butano (y por tanto, sin necesidad de cargadores de bombonas), recogida mecanizada en la agricultura, mecanización y robotización en la industria y servicios; todo lo cual no ocurre si hay inmigración.

Hemos de ser, pues, conscientes de que la situación ha cambiado radicalmente respecto al pasado. La automatización y la robotización exigen hoy menos mano de obra, y podrían justificar la paralización de los flujos inmigratorios hacia países como España.

Vemos, pues, que la llegada de los inmigrantes puede representar costes sociales para la comunidad y frenos a la modernización, así como tensiones en los países receptores. A los ya señalados podemos añadir los relacionados con el coste de los servicios sociales que se les han de facilitar (en vivienda, educación de los hijos, salud...) y la extensión de los beneficios de la seguridad social a todos los inmigrantes, legales o ilegales. Los emigrantes del siglo XIX que llegaban a América no tenían seguridad social, no esperaban nada más que el trabajo y el ahorro con su propio esfuerzo; hoy se pretende una libre movilidad de mano de obra pero con exigencias en cuanto a la seguridad social y con expectativas de bienestar desmesuradas. Si con la situación actual ya está amenazada la seguridad social en los países ricos (o no existe, como sucede en Estados Unidos) la inclusión repentina de centenares de miles de trabajadores con sus hijos y familias amplias podría suponer una carga insostenible sobre hospitales, escuelas y jubilaciones.

Y todavía podría haber otro argumento posible en favor del cierre de las fronteras. Podría defenderse que deben cerrarse las fronteras debido a que con la inmigración creciente aumentará la xenofobia y las tensiones sociales, y podrán incluso aumentar los votos de partidos xenófobos y de derechas (como en Austria...), lo que llevará al poder a partidos de derechas, pudiendo incluso poner en peligro la misma democracia.

Por otra parte, los problemas de la inmigración no pueden resolverse en abstracto, sino que deben situarse en el marco de una discusión profunda sobre el modelo de sociedad y de economía que queremos.

## 8. Cadenas migratorias, movilidad social y adaptación

Junto a los argumentos que antes dábamos sobre los costes o perjuicios de la inmigración podemos insistir también en los beneficios de ésta para las áreas de llegada. Por ejemplo, éstos: cuando se trata de inmigrantes legales, pagan impuestos, aumentan las cotizaciones a la seguridad social; muchos llegan ya en edad de trabajar, por lo que no hay que formarlos y alimentarlos durante la niñez y la juventud; también rejuvenecen la población, aumentan la fertilidad y la diversidad genética, y facilitan la exogamia frente a los peligros de la endogamia; aumenta la diversidad cultural, son emprendedores; contribuyen a la innovación<sup>44</sup>. Y puede calcularse el beneficio económico que su llegada supone para la comunidad.

También favorecen a las áreas de partida, por las remesas de dinero, el conocimiento de nuevos horizontes y la adquisición de nuevas destrezas. España es un país que tiene experiencia en ese sentido ya que en parte se desarrolló durante los años 1960, debido precisamente a la emigración a Europa y a las remesas de emigrantes, así como la disminución de la presión laboral. Por eso estamos preparados para entenderlo. Pero no es seguro que lo recordemos o lo entendamos ahora.

Ante los problemas planteados por la inmigración, y especialmente por la inmigración masiva, no hay soluciones, o no son fáciles. Pero hay que buscarlas.

Hay claramente unas dimensiones morales, políticas, económicas y educativas sobre las que se necesita antes un consenso social, y que deben ser resueltas en los campos correspondientes. Hemos de incitar a un amplio debate social sobre ello, planteando opciones diferentes, y aceptando el derecho al disenso. Como ciudadanos debemos comprometernos en ese debate, señalando explícitamente nuestra posición. Pero como científicos sociales hemos de hacer algo más: necesitamos diseñar programas de investigación sobre temas bien precisos, sobre problemas que están conociendo una importantes transformaciones conceptuales y metodológicas<sup>45</sup>.

Necesitamos saber cómo se articula espacial y temporalmente el movimiento migratorio, la composición demográfica y profesional de los migrantes, las cadenas migratorias, los campos migratorios, las migraciones de retorno. Realizar reconstrucciones longitudinales de grupos de inmigrantes, de individuos y familias durante un periodo largo de tiempo y de las áreas recorridas.

44 CAPEL, Horacio. "Desarrollo científico, innovación y crecimiento económico en la ciudad contemporánea". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 23, 15 junio 1997 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-23.htm>). Reproducido en *Geographikós*, Buenos Aires, año 7, nº 8, julio-diciembre 1997, p. 21-34. Véanse también las comunicaciones presentadas al II Coloquio Internacional de Geocrítica, en la sección "Migración e innovación", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 69, 1 de agosto de 2000 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-69.htm>).

45 Véase, por ejemplo, RAMIREZ, Bruno. Migrazioni, etnicità e storia mondiali. Prospettiva dal Nordamerica. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 201, 25 enero de 2000 (<http://www.ub.es/geocrit/b3w-201.htm>).





El conocimiento de las cadenas migratorias que han actuado en el pasado, o el que podemos obtener estudiando y reconstruyendo las que se dan en la actualidad, nos permite saber que la emigración es un fenómeno muy complejo.

Actúan gran cantidad de factores, tales como: el coste del transporte, que puede exigir préstamos en el origen o hipotecas sobre las propiedades familiares, o concentración de recursos familiares para pagar el viaje al varón que emigra; el pago a las personas encargadas del reclutamiento, ya sean agentes legales de gobiernos, empresas del país receptor o mafias que se organizan para ello; la información sobre las oportunidades realmente existentes en el lugar de destino; las informaciones falsas difundidas interesadamente por las mafias que controlan los viajes, por los mismos gobiernos que tratan de atraer a los inmigrantes, o bien por carencia de flujos adecuados para obtener noticias. A todo ello hay que sumar el coste de la instalación en el lugar de llegada, que no es sólo económico, sino también psicológico y emocional.

En realidad, y en relación con todo ello, se comprende que no sean los más pobres los que emigren, sino los más audaces y los que tienen información o recursos para hacerlo <sup>46</sup>.

No es cierto, por otra parte, que los que emigran quieran irse para siempre de sus lugares de origen. En realidad, pueden adoptar estrategias diversas respecto a la continuidad en el lugar de inmigración. Desde luego pueden volver en cuanto disminuyen las oportunidades reales en el lugar de llegada (por ejemplo por una crisis económica que afecta al país de destino); o en cuanto mejoran las oportunidades en su país de origen. El emigrante generalmente desea volver, se va con la idea de retornar: de regresar enriquecido, con capitales para hacer algo que no puede realizar con lo que obtiene en su país (comprar una tierra, abrir una tienda, empezar un negocio...), de retornar con nuevas experiencias y con nuevo prestigio. Pero a veces no puede hacerlo o decide no hacerlo. No puede hacerlo: porque la situación ha empeorado en su país. O decide no hacerlo: porque descubre que tiene mayores oportunidades en el lugar a donde ha ido.

Necesitamos saber más sobre lo que ocurre realmente. Si los que llegan provisionalmente se instalan de forma definitiva porque ven mejores perspectivas que en su país, o si vuelven porque no ven perspectivas de ascenso social. En todo caso, si volvían en la época en que el viaje era difícil, lento y caro, más lo pueden hacer ahora con viajes rápidos y baratos. Aunque el regreso puede hacerse muchas veces años más tarde, ya en la vejez, o pueden hacerlo los hijos; los estudios sobre la inmigración argentina a España parecen demostrarlo <sup>47</sup>.

46 CAPEL, *op. cit.* en nota 3.

47 SARRIBLE, Graciela. "El regreso a Europa: argentinos en España". *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 59, 1 de marzo de 2000 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-59.htm>). SARRIBLE, Graciela. "Innovación social y migraciones: los argentinos en España". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 69(46), 1 de agosto de 2000 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-69-46.htm>).

La historia de la emigración europea a América está llena de retornos. Casi la mitad de los italianos y españoles que emigraron a América entre 1880 y 1930 volvieron a su patria, y en el caso de Argentina, de los 6 millones de inmigrantes que llegaron entre 1870 y 1929 sólo se radicaron allí un total de 3,25 millones<sup>48</sup>. De todas maneras, dando la vuelta al argumento, esto indica que una parte importante de los que emigran, finalmente permanecen en el lugar de acogida.

Es muy posible que las migraciones estén autorreguladas a largo plazo y a escala continental o planetaria. Desde luego nadie emigra a un país en que no hay oportunidades, por ejemplo a la India o a Marruecos. Puede haber durante un tiempo ideas falsas sobre las oportunidades que existen en un lugar determinado, como ocurre hoy en Ecuador sobre las que hay en España; pero eso no puede mantenerse durante mucho tiempo: en algún momento se descubre que no las hay realmente y entonces dejan de emigrar a ese lugar.

Es probable que si se produce una crisis económica en el lugar de acogida, dejarán de llegar inmigrantes. Tenemos muchos datos históricos de adaptaciones inmediatas de ese tipo; por ejemplo, tras el *crack* del 29, o tras la crisis de 1973 que paralizó la inmigración a las ciudades e incluso generó migraciones de retorno. Pero no volverán a su país de origen los que se han adaptado y los que desde que se fueron han perdido oportunidades en el lugar de partida. Por tanto, hay que estar preparados para gestionar los problemas sociales que van a surgir con la crisis económica.

Sin duda, inmigrantes y nativos no compiten, en general, por el mismo mercado de trabajo. Los inmigrantes hacen aquello que los nativos no desean hacer, por lo menos al principio. Esos discursos sobre que los inmigrantes quitan trabajo a los nativos son inventados o generados por el miedo. Pero también es cierto que en caso de crisis, ésta afectará a nativos y a inmigrantes. En ese momento sí que podrían competir unos y otros por el mismo mercado, y dar lugar a la aparición o la agudización de movimientos xenófobos contra los recién llegados que, ahora sí, se verán como verdaderos competidores.

Debemos hacer investigaciones sobre los motivos de la emigración, el proceso emigratorio, las etapas (migraciones temporales y permanentes), la incorporación al nuevo medio social. Tenemos que conocer las estructuras familiares, los hábitos de convivencia, los rasgos diferenciales de los grupos sociales. Como ha dicho acertadamente un autor, para entender los problemas que plantea la convivencia entre inmigrantes y no inmigrantes, las dificultades de la adaptación, así como los estallidos de racismo y xenofobia "hay que renunciar a contraponer a un occidental 'sin características' un inmigrante 'sin características'"<sup>49</sup>; es decir, hay que incorporar el análisis de los rasgos culturales y familiares de los distintos grupos inmigrantes.

---

48 SARRIBLE, 1999; SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1973, *op. cit.* Para Argentina, Diego ARMUS. "Nota sobre el impacto inmigratorio ultramarino a la Argentina y la visión de los protagonistas". *Revista de Indias*, Madrid, 1984, vol. XLIV, nº 174, p. 489-504.

49 Emmanuel TODD. *El destino de los inmigrantes. Asimilación y segregación en las democracias occidentales*. Traducción de Gabriel Hormaeche. Barcelona: Tusquets Editores, 1996, pág. 16.



Los inmigrantes llegan con sistemas familiares y culturales muy sólidos y diferenciados, y hemos de realizar estudios sobre ello. A pesar de que para la población receptora todos son negros, o marroquíes o sudamericanos, hay diferencias importantes entre bamilekés y sonikés, por citar inmigrantes que llegan a España. En el mismo Magreb hay diferencias entre tunecinos, argelinos y marroquíes<sup>50</sup>, que no son percibidas por los españoles pero que pueden ser muy significativas. E incluso en cada uno de estos grupos no es lo mismo la actitud de un argelino o un marroquí laico que otro fundamentalista, o de un marroquí del sur y un bereber. Ni de un colombiano y un ecuatoriano, y dentro de este país, de un serrano y un costeño. Se trata de comunidades no homogéneas, y que pueden tener fuertes conflictos internos.

Las diferencias físicas o culturales (por ejemplo, religiosas) percibidas de forma inmediata pueden no ser importantes. Un venezolano negro o un argentino judío o un ecuatoriano de tipo étnico andino, pueden ser mucho más fáciles de integrar que un marroquí de origen andaluz y que a simple vista puede pasar por un almeriense o malagueño. El hombre universal de los musulmanes no es igual que el de los europeos; Emmanuel Todd ha escrito que: "El hombre universal de los árabes es superior a su hermana, se casa con su prima y la somete a su autoridad una vez que es su mujer. El hombre universal de los franceses es igual a su hermana, tiene que buscar una mujer fuera de su grupo familiar y, una vez casado, pasa buena parte de su vida negociando con su esposa"<sup>51</sup>. Como bien apunta este autor, el papel y el estatuto de la mujer, los índices de exogamia y la posición jurídica de los hermanos puede ser esencial para la integración.

50 Una bibliografía de urgencia sobre los inmigrantes magrebíes en España:

COHEN, Aron. Algunas reflexiones a propósito de la inmigración magrebí en España. *Éria*, 18, 1995, p. 287-302.

BODEGA FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Isabel, Juan A. CEBRIÁN DE MIGUEL y otros. "Migraciones recientes de los países magrebíes a España". *Estudios Geográficos*, Madrid, LIV, n<sup>o</sup> 210, enero-marzo 1993, p. 19-52.

VIRUELA MARTÍNEZ, Rafael. "El Magreb: crecimiento demográfico, empleo y emigración". *Cuadernos de Geografía*, Valencia, 50, 1991, p. 279-301.

BODEGA FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Isabel, y CEBRIÁN DE MIGUEL, Juan Antonio. "Una lectura económica de algunas migraciones contemporáneas. El caso de España". *Estudios Geográficos*, vol. LVI, 221, octubre-diciembre 1995, p. 645-674.

BODEGA FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Isabel y otros. "Inmigrantes marroquíes en la CAM". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Madrid, n<sup>o</sup> 12, 1992, p. 291-311.

GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. "La inmigración magrebí en Europa. El caso de España". *Polígonos. Revista de Geografía*, León, 3, 1993, p. 59-88.

GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. "Descolonización y migraciones desde el África española (1956-1975)". *Investigaciones Geográficas*, Alicante, 12, 1994, p. 45-84.

SEGRELLES SERRANO, José Antonio, GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente, y otros. "La inmigración marroquí en España. Un flujo reciente, clandestino, de crecimiento rápido y con dificultades para su integración sociolaboral". *Cuadernos de Geografía*, Valencia, vol. 55, 1994, 91-107.

GÓMEZ LÓPEZ, José Daniel y SEGRELLES SERRANO, José Antonio. "Agricultura intensiva y mano de obra marroquí en el campo de Dalías". *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Almería, vol. 14, 1995, p. 155-171.

COLECTIVO IOE. *Presencia del Sur. Marroquíes en Cataluña*. Madrid: Editorial Fundamentos; Institut Català d'Estudis Mediterranis, 1995. 327 p. "Una bibliografía sobre la inmigración marroquí", CASAS, Marta. "Sobre la immigració estrangera i els marroquins a Catalunya". Comentari bibliogràfic. *Biblio 3W. Revista Bibliogràfica de Geografia y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, n<sup>o</sup> 46, 1 de septiembre de 2000 (<http://www.ub.es/geocrit/b3w-46.htm>).

51 TODD, *op. cit.* en nota 49 pág. 265.

Necesitamos estudiar las redes de acogida, los procesos de ascenso social, el acceso a la vivienda, el papel de los amigos, el ocio y los mecanismos de integración<sup>52</sup>. También necesitamos conocer los factores que dificultan esa integración, el inmigrante con trabajo y sin trabajo, con situación de contrato y seguridad social y en situación de ilegalidad, la velocidad de dispersión en el medio social de acogida y la desaparición de los ghettos. La integración depende también de la voluntad de integrarse, o de mantener la diferencia. Y debemos saber qué hacer si un grupo social desea mantener su alteridad y sus costumbres en aspectos esenciales que afectan a la convivencia.

La capacidad de resistencia a la asimilación puede ser muy diferente de unos grupos a otros. A veces no existe, por compartir muchos rasgos culturales con la sociedad receptora (en particular, la lengua y la religión) así como una estructura familiar semejante. Pero otras es muy fuerte, por poseer estructuras culturales y familiares muy distintas, lo que puede verse acentuado por la existencia de una conciencia étnica acusada, como parece ocurrir en el caso de turcos o chinos.

Pero hemos de ser conscientes de que si necesitamos conocer la experiencia de otros países, también es cierto que ésta sirve sólo parcialmente para tratar nuestros propios problemas. Por ejemplo, con referencia a la integración de la población magrebí en España, hay que recordar que en el caso de Francia los magrebíes tienen lazos culturales o de antigua relación con la metrópoli (al igual que sucede con los caboverdianos, mozambiqueños o angoleños en Portugal), lo que no ocurre en España. La escolarización en los países del Magreb se realiza en árabe y en francés, mientras que cuando llegan a España han de aprender otro idioma (o dos en el caso de ciertas Comunidades Autónomas). Por ello los problemas que pueden plantearse en nuestro país pueden ser superiores a los de aquél, donde ya han sido grandes<sup>53</sup>.

Los procesos de movilidad y ascenso social se van a ver limitados, y pueden ser distintos a los del pasado. Los estudios hechos hasta ahora sobre el tiempo necesario para la incorporación al medio urbano industrial no sirven. La situación es hoy diferente. Necesitamos investigaciones sobre las relaciones laborales y sociales en la industria, en los servicios poco calificados, en la agricultura y minería.

Si pensamos en la asimilación de las poblaciones extranjeras es evidente que la cifra de inmigrantes será decisiva. Aunque enseguida surge una pregunta: ¿por qué hemos de estar obsesionados con la asimilación y las cifras de los magrebíes cuando no lo estamos con la de los alemanes de Mallorca o los japoneses de Barcelona-sin citar a los norteamericanos de Rota?.

52 Un excelente ejemplo de un programa de investigación en ese sentido el de OLSSON, Sherry. "Mobility and the Social Network in Nineteenth Century Montreal". Comunicación al Coloquio Internacional *El desarrollo urbano de Montréal y Barcelona en la época contemporánea: estudio comparativo*, Universidad de Barcelona, 5-7 de mayo de 1997 (<http://www.ub.es/geocrit/olsomntr.htm>).

53 Existe una amplia bibliografía sobre el tema en Francia; una aproximación a ella en FERRER SANCHEZ, M<sup>a</sup> Rosa. "El estudio de la inmigración argelina en Francia. Una aproximación bibliográfica". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, n<sup>o</sup> 131, 8 de enero de 2000 (<http://www.ub.es/geocrit/b3w-131.htm>). Respecto al caso español, SEGRELLES SERRANO, José Antonio, GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente, y otros. "La inmigración marroquí en España. Un flujo reciente, clandestino, de crecimiento rápido y con dificultades para su integración sociolaboral". *Cuadernos de Geografía*, Valencia, vol. 55, 1994, 91-107; y GOZÁLVEZ PÉREZ, V. *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en Alicante y Castellón* Alicante: Universidad de Alicante, 1993, 181 p.



¿No es un reflejo de un racismo subconsciente? En realidad no cabe duda de que lo es: en 1998 la cifra de extranjeros procedentes de países desarrollados es casi la mitad del total que reside en España<sup>54</sup>, pero no son ellos los que despiertan la mayor atención de la opinión pública.

Es importante conocer las estructuras sociales de las que proceden los inmigrantes, sus índices de educación y alfabetización, la forma como se realiza el contacto y la integración en la sociedad de acogida. En algún caso será una inmigración de profesionales cultos, cuya convivencia no plantea problemas y que pasa prácticamente desapercibida, como ocurre con los argentinos<sup>55</sup>. Pero en general serán los grupos populares los que van a tener la mayor relación con los inmigrantes que llegan a España a trabajar, en una situación en que las solidaridades de clase quedan superadas por los conflictos culturales. Así, los barrios del centro de la ciudad y de los polígonos periféricos, además de los de autoconstrucción, van a ser los que más experimentarán los conflictos, incluso entre los propios inmigrantes<sup>56</sup>. Pero también sociedades rurales tradicionales que han conocido un fuerte desarrollo agrícola (en Lérida, Almería o Murcia). ¿Será posible alcanzar una elevada cifra de matrimonios mixtos entre magrebíes y españoles teniendo en cuenta las diferentes estructuras familiares de unos y otros<sup>57</sup>?

Pero más allá de ello, la cuestión clave es ésta: ¿vamos a construir una sociedad segmentada basada en el principio de respeto a las diferencias? o, ¿una sociedad unitaria donde los recién llegados se asimilen a la sociedad receptora integrándose en ella? Y si respondemos que esto último, ¿con qué principios de la sociedad receptora deberán identificarse?

54 GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. "L'immigration étrangère en Espagne (1985-1994)". *Revue Européenne des Migrations Internationales*, vol. 12, nº 1, 1996, p. 11-38; y GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente. "Inmigración: causas y perspectivas". *Nueva Revista*, 71, septiembre-octubre 2000, p. 84-98.

55 Claudia PEDONE. "Migraciones internacionales y globalización. Estrategias migratorias de trabajadores ecuatorianos en Murcia, España". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 69 (49), 1 de agosto de 2000 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-69-49.htm>).

56 MONNET, Nadia. "El uso del espacio público por parte de los nuevos habitantes del Casc Antic de Barcelona". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 69(48), 1 de agosto de 2000 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-69-48.htm>).

57 Tal como ha sido caracterizado por E. TODD, cap. 11, págs. 265-271.

## 9. Problemas políticos y ciudadanía

En España, como en otros países, existen estructuras sociales estables y consolidadas. Algunos se inquietan sobre la posibilidad de que dichas estructuras se modifiquen de forma irreversible con las migraciones. Aunque en realidad ocurre que, de hecho, se están ya modificando por los cambios demográficos (la Segunda Transición: disminución de la fertilidad, envejecimiento, aumento de la esperanza de vida...) y por el aumento del nivel de vida, la emancipación de la mujer, las familias monoparentales, etcétera. De todas maneras, perduran todavía algunos rasgos básicos, entre los cuales la importancia de la familia como estructura de apoyo a los ancianos, a los enfermos y a los jóvenes; estos últimos pueden emanciparse cada vez más tarde, protegidos por el colchón familiar y por el seguro de desempleo del Estado del Bienestar, y por ello tardan más tiempo en madurar, manteniéndose en una larga situación de minoría de edad.

Si es cierto que la presión migratoria es imparable, como pretenden muchos demógrafos, y que seguirán llegando clandestinos con grandes expectativas, entonces el problema es el modelo de Estado y de sociedad en que pensamos, y en el que se han de integrar los recién llegados. Está claro que necesitamos hablar de esos modelos.

Puede muy bien ocurrir que se acepte la inmigración porque hace falta mano de obra, pero no se quiera conceder la ciudadanía, que supone plenitud de derechos: de voto, igualdad absoluta en todo, seguridad social, educación en igualdad de condiciones y a todos los niveles.

Para empezar, podemos plantear la pregunta de con qué eficacia puede gestionar hoy un Estado la inmigración de grupos extranjeros cuando el mismo concepto de Estado está en cuestión: por la globalización económica, por la inclusión en unidades supranacionales, como la Unión Europea, por la fragmentación y el separatismo debido al crecimiento de los nacionalismos, o por la defensa de posiciones políticas municipalistas.

El poder de los Estados está afectado, en efecto, por la incorporación de algunos de ellos a estructuras supranacionales. En lo que se refiere a nuestro país, el tratado de Schengen garantiza la movilidad de la población en el interior de la Unión Europea, aunque con limitaciones todavía desde el punto de vista del voto. Pero en cambio ha endurecido los controles respecto a países que no pertenecen a la UE y, en lo que se refiere a España, ha supuesto también cambios respecto a las relaciones tradicionales de nuestro país con los países iberoamericanos.

En un momento en que el Estado está en crisis -según se afirma o se desea una y otra vez- y en que se le deslegitima, cuando, además, aparecen solidaridades étnicas, religiosas o lingüísticas transnacionales, la inmigración puede significar la aparición de problemas inéditos. Esa solidaridades reflejan, ante todo, la existencia de vínculos sociales y culturales, pero también la formación de mercados de trabajo transnacionales, y nos sitúan ante cadenas migratorias que seguramente van a tener una gran movilidad espacial y que rebasan la escala de un solo país.



Se están creando redes económicas nacionales e internacionales que son redes étnicas que escapan al control de los Estados. Es tal vez el caso de los magrebíes, chinos y pakistaníes en toda Europa; de los gitanos, que demandan ya el reconocimiento de un Estado sin territorio; de los turcos de Francia, muy en contacto con los de Alemania, lo cual explica tal vez ciertos comportamientos semejantes que tienen en ambos países, según se ha puesto de manifiesto por diversos autores.

Estas redes transnacionales se ven favorecidas por la globalización y el abaratamiento de las comunicaciones, y especialmente el teléfono y, en el futuro, Internet. Los lazos de pertenencia se hacen difusos y pueden establecerse a escala internacional. Un inmigrante que disponga de tarifas telefónicas baratas para hablar con su país, que pueda hacer operaciones bancarias con instrucciones en su propia lengua, que vea habitualmente un canal de televisión de su país, que lea las noticias en el periódico digital, estará seguramente menos vinculado al lugar de residencia o trabajo. Eso puede reforzar una identidad colectiva de tipo cultural o étnico que supere los límites de un Estado, y mantener las identidades culturales o los signos de diversidad frente a la sociedad de acogida. Los periódicos digitales de escala mundial pueden mantener los vínculos y la identidad de las personas que viven en Estados muy diferentes. De hecho, una doble lealtad se dibuja: al medio local en que se reside y a los lazos étnicos y culturales de dimensión internacional.

Hay que incorporar esa dimensión europea y transnacional en el estudio de las migraciones<sup>58</sup>, tener en cuenta que hoy las solidaridades étnicas se producen a escala continental, y que un creyente musulmán que vive en España puede tener relaciones con otro musulmán francés tan intensas como las que posee con los vecinos de su barrio; o que las redes de comercio informal de una ciudad europea, que compiten con el comercio formal, se establecen asimismo a escala continental. En casos extremos la fidelidad o la identidad de grandes capas de la población de un Estado puede realizarse con comunidades situadas al exterior del mismo, sin vínculos con la comunidad social en la que se vive (ni jurídicos, ni lingüísticos, ni religiosos...) aparte de los del trabajo o la residencia. En esa situación pueden producirse conflictos entre las tradiciones culturales de que son portadores los inmigrantes y las del grupo o grupos de acogida, con sus propias tradiciones y su marco institucional.

En ese contexto tal vez sea conveniente reflexionar sobre qué idea de Europa y de España tenemos y queremos. Una nueva Europa está naciendo o va a nacer y durante mucho tiempo hemos de prepararnos para vivir una realidad nueva. Apasionante o inquietante, según el talante optimista o pesimista de las sociedades y de los individuos. La identidad nacional o social es en relación con todo esto un problema importante. Así como la pregunta sobre cuál ha de ser el papel de los inmigrantes en la construcción de una Europa, que no existe aún, y en la construcción de una España, que casi no existe ya.

---

58 Véase sobre ello VERTOVEC, Steven & COHEN, Robin (Ed.). *Migration, Diasporas and Transnationalism*. Cheltenham Glos: Edward Elgar (The International Library of Studies on Migration), 1999. 704 p.

Cuando hablamos de la cohesión social -un concepto muy de moda hoy en las ciencias sociales y aplicado también a los estudios sobre migración<sup>59</sup>- hemos de saber si se trata de cohesión social en el marco de la Unión Europea, de los diferentes Estados o de las diferentes regiones. Debemos ponernos de acuerdo sobre qué queremos que lleguen a ser los inmigrantes: si europeos, españoles (o franceses, o italianos), o catalanes (o vascos o andaluces). Dicho lo cual es evidente que hemos de plantearnos el papel que han de tener los Estados en la asimilación, si es que ésta se considera deseable. Es decir, si hay que respetar la identidad española, francesa o italiana, si hemos de pensar en una identidad europea o en la de las nacionalidades existentes o emergentes. Y si eso se estima indiferente, debemos aclarar en qué ciudadanos y con qué ideas y principios compartidos queremos que se conviertan los inmigrantes.

¿Tenemos en nuestro país una conciencia nacional y cultural suficientemente fuerte como para proporcionar modelos a los inmigrantes? España es un país poco vertebrado, sin un claro modelo de Estado. A los problemas sobre el ser o la esencia de España, todavía no aclarados -a pesar de los intensos debates suscitados por las obras de José Ortega y Gasset, Claudio Sánchez Albornoz, Américo Castro y Pedro Laín Entralgo, entre otros muchos-, podemos añadir los de la esencia de Cataluña, de Euskadi, de Andalucía e incluso de La Rioja, Murcia o Cantabria -mucho más confusos todavía.

En un país centralizado como Francia o la España del Estado liberal los elementos de cohesión eran claros: la lengua, la historia común, los mitos históricos (Juana de Arco, el Cid), y la escuela pública laica suficientemente desarrollada y con una aceptación general. En España no existe hoy un acuerdo sobre la Historia -que a decir de algunos no sería común sino compartida- y no hay un sistema escolar unificado, sino que cada nacionalidad de lo que ya hemos de llamar "el ámbito inferior subpirenaico" introduce su propia lengua e historia. Lamentablemente, tampoco puede actuar como elemento de cohesión el acatamiento de la Constitución, ya que en España, al contrario de lo que ocurre en países como Estados Unidos- seguramente no la conoce la mayoría de la población autóctona, y una parte de ella incluso la impugna.

Por si fuera poco, tampoco existe un acuerdo sobre cómo han de establecerse las políticas migratorias, ya que frente al control estatal que es habitual, existen voces cada vez más fuertes exigiendo que sean controladas por cada Comunidad Autónoma, como ya se pretende abiertamente en Cataluña<sup>60</sup>.

59 Por ejemplo, en los artículos incluidos en VERTOVEC, Steven. *Migration and Social Cohesion*. Cheltenham Glos: Edward Elgar, The International Library of Studies on Migration), 1999. 576 p.

60 *El País*, 10 de julio de 2000, pág. 17: "Pujol pide que las autonomías intervengan para fijar su propio cupo de inmigrantes". El argumento es que "no solo son diversos los que llegan, sino también los que reciben. Por tanto el volumen y el tipo de la inmigración deberían ser susceptibles, en algunos casos, de ser determinados por las comunidades autónomas. Atendiendo, entre otras, a las necesidades del mercado laboral. Al día siguiente (*El País*, 11 de julio de 2000, pág. 20): "El gobierno recuerda a Pujol que fijar el cupo de inmigrantes e de su competencia exclusiva". Nuevamente se ha vuelto a plantear el problema en relación con el debate de la Ley de Extranjería: la Generalitat quiere tener delegados en las embajadas para informar a los potenciales inmigrantes y tramitar la documentación pertinente, concediendo o denegando el permiso de trabajo, *El País*, 2 de octubre de 2000, pág. 24.

Entre esas otras razones a las que alude Pujol se encuentra la preferencia étnica (que parece dirigirse en su caso hacia los inmigrantes de Polonia y de algún otro país del Este de Europa. Por su parte otros incorporan también a los iberoamericanos: "Sería sensato fomentar os tipos de migraciones (la latinoamericana y la de Europa oriental) y desanimar otras alternativas" (Miguel HERRERO DE MIÑÓN, *La Vanguardia*, 4 de junio de 2000, pág. 33.





El problema del ser de España en relación con la inmigración no es baladí. Sobre todo si pensamos en la inmigración magrebí, ya que en buena medida España se construyó precisamente durante trece siglos frente a los moros, y teniendo como matriz ideológica la religión católica. Si en Italia el arzobispo de Bolonia ha podido declarar que "para salvar la identidad de la nación" hay que limitar la entrada de musulmanes, porque "no todas las cultura favorecen la convivencia", y "o Europa regresa al cristianismo o se volverá musulmana"<sup>61</sup>; si en Cataluña un político ha podido alertar contra "el laicismo rampante que destroza nuestras raíces y [contra] unos núcleos islámicos cada vez más numerosos"<sup>62</sup>, podemos sospechar lo que cualquier día algunos grupos van a decir en España, donde el problema de la herencia musulmana está, además, presente. Y en todo caso, ¿qué pasado van a aceptar -como pasado común o compartido- y qué futuro queremos construir con ellos?

Un factor esencial de integración es el trabajo en condiciones de igualdad con los nativos. Desde el punto de vista teórico el acuerdo parece fácil: se deben dar buenas condiciones de habitabilidad a los inmigrantes, persiguiendo el trabajo informal, el hábitat marginal, la explotación a través del alquiler de pisos ruinosos.

Pero, ¿qué ocurrirá si las oportunidades laborales disminuyen? Podemos, en efecto, imaginar una crisis económica más o menos profunda. Por lo menos una crisis coyuntural, que ya hemos visto en años anteriores y que en el estado actual de la economía es muy previsible: está en la misma esencia del capitalismo y la historia lo confirma. Pero, además, con el precio del petróleo aumentando y la competencia creciente de otras economías industriales emergentes, es posible una crisis todavía mayor.

Las crisis económicas pueden tener características diferentes según las áreas. En algunas regiones puede estar motivada por la aridez. En el mes de agosto de 2000, en Murcia se ha plantado la mitad de la superficie del año anterior, por la sequía existente, lo que puede afectar muy duramente a los ecuatorianos y magrebíes que trabajan en dichas provincias. Y eso sin contar con el precio del gasóleo agrícola que también está convirtiendo en no rentables algunas explotaciones (por su repercusión en el uso de la maquinaria y en la extracción de agua de los pozos). Las consecuencias serán sin duda una conflictividad social, agravada por las protestas de los recién llegados, que adoptan crecientemente una actitud beligerante, como los recientes sucesos de la iglesia de San José de Almería muestran<sup>63</sup>.

61 Declaraciones del cardenal-arzobispo de Bolonia Giacomo Biffi, *El País* 15 de septiembre de 2000, pág. 2.

62 Las palabras de Josep Miró i Ardèvol son éstas: "Senzillament, no podem fer front simultàniament a la voluntat uniformitzadora espanyola, el multiculturalisme antidentitari, un laïcisme rampant que esmicola les nostres arrels i uns nuclis islàmics cada cops més nombrosos", *Avui*, 8 d'octubre 1999, pág. 27.

63 *El País*, 3, 4 y 5 de octubre de 2000.

Estamos en un momento en que se empiezan a crear una historiografía y una sociografía de la inmigración en España. Y necesitamos debatir con qué postulados se van a realizar dichos estudios. Si vamos a partir de un paradigma asimilacionista, postulando que para llegar a ser español o europeo el inmigrante debe desembarazarse de toda su cultura o "etnicidad", o si aceptaremos la multiculturalidad.

En principio, parece que si los inmigrantes se comportan igual que la sociedad de acogida no habrá problemas con su presencia. Pero eso no significa solamente ni sobre todo una actitud cultural, sino que deben tener condiciones de vivienda semejantes a los de los españoles y unos niveles de renta también similares. En ese caso los índices raciales no influirán negativamente, al menos en España -creo.

Pero ¿debemos abrir las fronteras a los que rechazan nuestro sistema de vida? Eso significa ponerse de acuerdo en que en España tenemos un sistema de vida compartido y sobre cuáles son sus rasgos fundamentales, a los que en ningún caso podemos renunciar. Advirtiendo que no se trata de un debate esencialista: dichos rasgos se refieren a la convivencia, a la democracia y a la vida civil.

La política de integración implica no cuestionar las reglas de la sociedad de acogida, ya que eso es lo que genera las actitudes de rechazo al extranjero. Pero, ¿se deben adoptar políticas para reforzar las solidaridades legales y la pertenencia a la comunidad de acogida?

Es indudable que debemos apoyar las políticas de reunión familiar del tipo de las aplicadas en los países europeos, que facilitan el bienestar de los inmigrantes y las posibilidades de integración<sup>64</sup>. También hemos de contribuir a difundir actitudes antiracistas, y favorables a otros pueblos y defender el derecho del *ius soli* frente al *ius sanguinis*. Igualmente es preciso desactivar el arsenal punitivo contra los extranjeros, que permite mandarlos a los asilos, a las cárceles. Pero ¿debemos conceder todos los derechos de ciudadanía a los ilegales y clandestinos? Finalmente ¿existe una tasa de inmigración que no se puede superar?, ¿cómo se establece dicha tasa en relación con el crecimiento vegetativo?

A pesar de todas las posiciones bienintencionadas del derecho a la diferencia, hay costumbres que no podemos aceptar y con las que hemos de ser intransigentes y beligerantes. Por ejemplo, las que se refieren al papel de la mujer en el sistema familiar o la igualdad de hijos e hijas en la educación.

---

64 Un estudio del problema en España: CERÓN RIPOLL, Paloma. "Inmigrantes dominicanas: camino hacia la reagrupación familiar", en HABITAR, 1995, págs. 35-42.



Un test clave en relación con la inmigración será la aparición de ghettos comunitarios en las ciudades españolas, es decir, de barrios habitados mayoritariamente por magrebíes, pakistaníes o ecuatorianos en donde los residentes se aíslan reproduciendo las formas de vida de su lugar de origen, a veces contradictorios con la sociedad de acogida. Algo de eso está empezando a ocurrir en grandes ciudades o incluso en algunas pequeñas. Sin duda las redes sociales de los inmigrantes explican la aparición de ese fenómeno tan estudiado desde los años 1915 por los sociólogos de la Escuela de Chicago. Es típico del modelo migratorio norteamericano, pero se opone a un asimilación que se basa en la idea de igualdad entre todos los hombres, promueve la dispersión y acepta o favorece las relaciones matrimoniales mixtas interétnicas. Los datos disponibles parecen indicar que una cifra de un 10 por ciento de inmigrantes de una misma comunidad en un barrio determinado da lugar a una percepción negativa del problema y a estallidos de xenofobia<sup>65</sup>. Y conocemos también los procesos por los que, en un espacio urbano convertido en lugar de residencia de inmigrantes, la superpoblación de las viviendas -por la incapacidad que tienen de pagar los alquileres elevados que los propietarios exigen- tiene consecuencias sociales negativas y conduce a un verdadero ghetto, con procesos circulares de congestión, pobreza, enfermedad y delincuencia<sup>66</sup>. Un proceso que a veces parece que estamos viendo reproducirse ante nuestros ojos en algunas partes de los barrios antiguos de las ciudades españolas.

Otro test es la escuela. La creación de escuelas privadas étnicas sería una prueba de fracaso absoluto. Sólo la escuela pública interclasista e interétnica puede favorecer la integración de los inmigrantes. El adoctrinamiento religioso católico en las escuelas públicas -donde no sólo se explica religión sino que los obispos pretenden que sea una asignatura evaluable y se refleje en el expediente académico<sup>67</sup>-, justifica, lógicamente, pretensiones similares de otras religiones y la creación de centros confesionales islámicos o judíos. Las distintas religiones se apoyan y retroalimentan mutuamente: las autoridades eclesíásticas católicas parecen ver con buenos ojos que se imparta religión islámica para los alumnos magrebíes de las escuelas porque, sin duda, eso justifica también la enseñanza de la religión católica, que ya se practica. De manera similar, en una Barcelona en la que se permite acabar esa obra monstruosa que es el Templo Expiatorio de la Sagrada Familia, no ha de extrañar que se prevea un presupuesto de 3.000 millones para una mezquita "otomano-gaudiniana"<sup>68</sup>.

65 En Can Anglada (Terrassa), donde se produjeron los estallidos de mediados de julio de 1999, la población oficial del barrio era de 11.658 personas y los magrebíes censados unos 500, que algunas informaciones elevaban a 2000 (*Diari de Terrassa*, 21 juliol, 1999 ¿Somos racistas en Ca N'Anglada?).

66 El proceso que convirtió en un ghetto negro el antes acomodado barrio de Harlem y que fue magistralmente descrito por Gibert Osofsky en su obra clásica *Harlem: The Making of a Ghetto: Negro New York 1890-1930*. New York: Harper Collins Publishers, 1966. Reprinted Second Edition, Chicago: Ivan R. Dee, 1996. Una interpretación similar sobre Chicago es la de Allan Spear. *Black Chicago*, 1967.

67 *El País*, 21 de octubre 2000, pág. 37: "Los obispos presionan al gobierno para que la clase de religión sea evaluable"; 22 de octubre 2000, pág. 35: "La Iglesia quiere que la religión se equipare a la disciplinas fundamentales en la enseñanza".

68 *El País*, 9 de agosto 1999, Cataluña, pág. 4.



La única forma de desactivar un conflicto religioso potencial en el futuro es asegurar una sociedad laica, donde la religión quede reservada a las conciencias y a la práctica personal, con limitación de su expresión pública. Hemos de hacer un esfuerzo por separar la religión de la vida civil. Sólo una sociedad civil laica, con escuela laica e igualitaria, garantiza la convivencia. Los peligros de las ideologías del multiculturalismo son grandes. Una sociedad que respete las diferencias hasta el punto de permitir la existencia de reservas, de ghettos o de enclaves de fuerte identidad cultural diferenciada, que no facilite el mestizaje y la mezcla biológica y cultural con la población receptora está expuesta al peligro de enquistamiento, a la intolerancia y a la animadversión hacia los extraños.